



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Arranca operaciones acueducto El Cuchillo II 1/LOCAL



¿Se va Igor Lichnovsky de Tigres? 1/DEPORTIVO



Buscan enjuiciar a Joe Biden INTERNACIONAL



Poder femenino reina en los MTV VMA 1/EN ESCENA



Anuncian 'revisión profunda' a la impugnación de Ebrard

- El dirigente nacional negó presiones a legisladores afines al excanciller.
- Indicó que Marcelo tiene libertad de decidir su permanencia en el partido.

Ciudad de México / El Universal

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que el partido tomará con seriedad la impugnación contra el proceso interno interpuesta por Marcelo Ebrard.

En conferencia de prensa, afirmó que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia hará una revisión profunda de estas denuncias.

Consideró que no hay un amago por parte de Marcelo Ebrard para permanecer en Morena, pero hizo un llamado a mantener la unidad.

El líder morenista negó que haya presiones hacia los legisladores afines al excanciller, tras una reunión que sostuvieron el pasado domingo.

“Lo primero que les dije fue que no me interesaba conocer la decisión que iban a tomar como grupo, que la respetaba y eran libres de tomar cualquier decisión, de seguir en el movimiento o tomar otro camino”, señaló.

“Segundo, que tenía Marcelo Ebrard todo mi respeto y agradecimiento, y lo mismo, también respetaba la decisión que él fuera a tomar en lo individual y con su equipo”, precisó.

Aseguró que tras el proceso interno no habrá privilegios ni represalias para los que estuvieron o no con la persona que ganó la encuesta, en este caso, Claudia Sheinbaum.



'Marcelo Ebrard tiene todo mi respeto y agradecimiento', dijo Mario Delgado.

LE PIDE QUEDARSE EN PARTIDO GUINDA

Tras descartar una fractura en la bancada de Morena, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, hizo un llamado al sentido común y a la inteligencia de Marcelo Ebrard para que se quede en el partido, “donde se le respeta, valora profundamente y tiene un espacio como militante distinguido”. Ante la posibilidad de que el excanciller renuncie a Morena, subrayó que “nadie sobra, aquí todos faltan”.

La legisladora tlaxcalteca afirmó que estos son momentos de unidad, donde la prioridad es concluir el año sirviéndole a la nación, “como nos comprometimos”.

Reconoció que el grupo parlamentario morenista podrá tener afuera del Senado diferencias por el recién concluido proceso interno, pero sostuvo que “dentro vamos a ser un grupo respetuoso, unido”.



Serán parte de su equipo de campaña.

Suma Sheinbaum a Adán Augusto y a Ricardo Monreal

Ciudad de México / El Universal

La coordinadora de la 4T, Claudia Sheinbaum, designó a Adán Augusto López como su coordinador político y a Ricardo Monreal, como su coordinador de Organización y Enlace Territorial.

En redes sociales, Sheinbaum detalló que los nombramientos son para “apoyar” en la Coordinación Nacional de los Comités de la Defensa de la Transformación.

Sheinbaum fue designada al cargo de coordinadora Nacional el pasado 6 de septiembre tras ganar las cinco encuestas levantadas en el proceso interno de Morena donde también participaron Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

También fueron aspirantes Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco Coello y Marcelo Ebrard, este último impugnó el proceso al no estar de acuerdo con los resultados.



Sigue el Tri sin convencer

La Selección Mexicana de Fútbol igualó a tres goles en Atlanta y ante Uzbekistán, terminando la fecha FIFA de selecciones nacionales con dos empates.

1 / DEPORTIVO

Debe SEP transparentar sobre proceso para elaboración de libros

Ciudad de México / El Universal

La Secretaría de Educación Pública (SEP) debe dar a conocer versión pública de las minutas, acuerdos, actas o cualquier documento resultado de las Asambleas y Análisis del Plan y los Programas de estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica 2022, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Al presentar el asunto ante el Pleno, la Comisionada Josefina Román Vergara destacó que este asunto muestra cómo el derecho de acceso a la información pública permite saber si las autoridades cumplieron con el catálogo normativo que regula los procesos y etapas a seguir en torno a la innovación en materiales de educación y, por ende, en los Libros de Texto Gratuitos, que se entregan a millones de niñas, niños y adolescentes de todo el país.

“La identificación de información veraz y oportuna que permita conocer lo sucedido en el proceso de transformación educativa, se legitima con la transparencia de la participación y trabajo en los procesos de consulta. Esto es, brindando la información generada a partir de las asambleas estatales, los consejos técnicos escolares y los talleres intensivos de formación para la elaboración de los nuevos Libros de Texto Gratuitos”, indicó.

La persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai, mediante el cual manifestó su inconformidad con la respuesta de la SEP, que reservó lo requerido por un periodo de cinco años, argumentando que contiene, opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores públicos.

Con la finalidad de contar con mayores elementos para resolver el asunto, la ponencia de la Comisionada Josefina Román Vergara requirió al sujeto obligado diversa información entre la que destaca en qué consisten los documentales que integran la carpeta denominada Asambleas y Análisis del Plan y los Programas de estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica 2022; la fecha de inicio del proceso deliberativo; las fases que lo integran; en cuál se encuentra y la fecha estimada de conclusión.

Luego de analizar la información proporcionada por el sujeto obligado, la ponencia de la Comisionada Josefina Román Vergara determinó que no resulta procedente la reserva invocada, pues los insumos no corresponden con un proceso deliberativo o la toma de decisiones definitivas, dado que las asambleas se realizaron durante enero y marzo de 2022.

Nacerán mexicanos con deuda de 127 mil pesos

Ciudad de México / El Universal

Cada mexicano que nazca en 2024 tendría que pagar 127 mil pesos de la deuda pública, monto mayor al del 2023, según proyecciones del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Lo anterior con base a información contenida en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que forman parte del paquete económico 2024 que envió en Ejecutivo el viernes pasado al Congreso de la Unión.

El CIEP señaló en conferencia de prensa que la deuda per cápita para el siguiente año, implicaría un aumento de 14 mil pesos más respecto a lo que debe cada mexicano este año si es que le tocaría pagar una parte de los pasivos

públicos del gobierno federal.

Destacó que los CGPE 2024 proponen un endeudamiento sin precedentes, equivalente al 5.4% del producto interno bruto (PIB).

Incluso, afirmó que el presupuesto para el pago de la deuda es mayor que el correspondiente a educación o salud. Hizo ver que la aparente disminución del indicador de la deuda en 2023, se debe a cambios metodológicos en el cálculo del PIB y no a una reducción del saldo.

A lo anterior, anterior se suma el costo financiero de la deuda pública que se incrementaría 11.8% para 2024, advirtió.

En tanto que el costo de la deuda del Gobierno Federal aumentaría 16.1% y el de las Empresas productivas del Estado disminuiría 7.4%.



El 'pago' para quienes nazcan en 2024 aumentará 14 mil pesos.



El Inai instruyó a Educación dar a conocer las minutas, acuerdos, actas o cualquier documento de las asambleas de análisis para el material didáctico.

Percepciones

Vuelta a empezar

Francisco Tijerina Elguezabal

“Los amigos son para las ocasiones, salvo en determinados círculos político-económicos, en los que las ocasiones son para los amigos”

Jaume Perich

Y como ha sucedido desde hace tiempo, el círculo se completa y vuelve a empezar de nuevo, los distintos frentes comenzarán a luchar para hacerse notar y lograr las candidaturas para el proceso del año entrante.

¿Quién define, quién decide, quién manda al interior de Morena en Nuevo León?

Existe un grupo visible que apoyó la candidatura de Claudia Sheinbaum y que sería, en la teoría, el que contaría con la aprobación inicial para ocupar las nominaciones, sin embargo ese pequeño grupo de colaboradores no alcanza para cubrir todas las candidaturas en juego y es aquí donde empiezan los asedios.

Morena, como movimiento político, no tiene una cabeza visible en Nuevo León, su dirigencia carece de fuerza y liderazgo, de manera que pensar en que puedan ser ellos quienes definan los nombres y cargos de quienes aparecerán en las boletas en el 2024 suena ilógico.

No será aquí, el asunto se verá en la CDMX.

Sin embargo el problema de siempre persiste, hay muchos dueños, muchos generales y poca tropa, todos se sienten con méritos para exigir el muy cantado “a mi me toca” y al mismo tono de alguna lideresa en Tabasco: “nosotros somos más y somos muchos” pueden fracturar el movimiento.

Sería idea que los líderes virtuales, apoyados desde la capital por la portadora del “Bastón de Mando”, comenzaran por impulsar la figura de una persona que encabece el movimiento y sostenerla, contra viento y marea, para organizar las tropas, si de verdad quieren obtener resultados positivos en los próximos comicios.

El problema data desde el inicio de las cosas, cuando aceptaron a cualquiera, sin importar pasados ni antecedentes, cuando lo que buscaban era sumar adeptos y así llegaron “de chile, de dulce y de manteca” y en esto, como en todas las cosas, deben existir niveles.

Porque el sistema de tenerlos a todos evitando designar una dirigencia termina por no tener a nadie, ya que a la hora buena los que no son los elegidos terminan por voltearse y trabajar no a favor de los contrincantes, sino en contra de sus propios colores con tal de fregar a sus “enemigos”, aunque sean del mismo color.

Contar con un liderazgo con carisma y fuerza sería lo ideal, una dirigencia incuestionable, un mando que con sutileza, pero al mismo tiempo con fuerza, encauce los esfuerzos y defina el rumbo.

Porque de seguir como están el asunto acabará como siempre, en una batalla campal en la que nunca se pondrán de acuerdo.

Hoy la doctora Sheinbaum y su equipo tienen el tiempo justo para resolver el problema histórico de Nuevo León y darle de una vez a su movimiento personalidad y fuerza, esa que necesitan para hacer un buen papel en el 2024.

El país vice una carnicería de agentes

Héctor de Mauleón

Un comando de 20 hombres a bordo de vehículos blindados irrumpió el primer día del año en el Cereso número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua. Iban por un interno condenado a 200 años de prisión, que había logrado el control absoluto del centro penitenciario.

Mientras esto ocurría, en el interior del Cereso miembros de los Mexicles que habían logrado pasar armas sometían a los custodios.

Sobrevino una carnicería que terminó con la fuga de 34 internos y dejó tirados los cadáveres de 10 policías penitenciarios.

El Cereso entró en crisis porque nadie quiso ocupar sus lugares. Ser policía penitenciario en aquel lugar fue visto como una sentencia de muerte.

Un día después de la fuga, otros dos agentes que formaban parte del operativo de búsqueda de los reos fueron acribillados en calles de la ciudad. Ese mismo día se reportó el asesinato de tres elementos policíacos en Salinas Victoria, Nuevo León: realizaban “labores propias de su responsabilidad” cuando una caravana de ocho vehículos blindados los atacó en una carretera.

Tres policías más morirían en

Salinas Victoria un mes más tarde, mientras se hallaban de descanso, cuando sicarios a bordo de una Malibú negra y una motocicleta los ejecutaron en la colonia Paso del Norte.

En Huecato, municipio de Chilchota, en Michoacán, tres agentes que patrullaban la madrugada del 23 de enero fueron emboscados por “un grupo delictivo con operación en la región”. Los municipales pidieron ayuda. Cuando los refuerzos llegaron, su patrulla estaba completamente perforada por las balas y en el interior se hallaban sus cuerpos sin vida.

En un amanecer de marzo, agentes municipales de Tenango del Valle, en el Estado de México, respondieron a una denuncia ciudadana que indicaba que en un domicilio había personas secuestradas. Los recibieron a tiros. Dos agentes perdieron la vida. Los secuestradores huyeron en una camioneta blanca y detonaron una escandalosa persecución que culminó en la ciudad de México cuando, luego de asesinar a un policía capitalino, chocaron el vehículo contra un árbol.

A mitad del año, los hermanos López Félix, policías municipales de Cajeme, Sonora, se reunieron en casa de sus padres como todas las noches de viernes. De ahí fueron a sacarlos hombres fuertemente armados. Sus

cadáveres aparecieron una semana después envueltos en bolsas de plástico. Hasta entonces, iban ocho agentes asesinados en Sonora.

El día que los cadáveres de los López Félix aparecieron en un baldío, 36 elementos abandonaron la corporación.

Ese mes un atentado con un artefacto explosivo provocó la muerte de cuatro agentes policíacos en Tlajomulco de Zúñiga, en el estado de Jalisco. A bordo de dos vehículos, los elementos se habían internado en la colonia Larios para buscar una fosa clandestina.

El Cártel Jalisco los atacó con siete artefactos explosivos.

En Villa Hidalgo, Zacatecas, cinco agentes municipales que una madrugada de domingo hacían guardia en la comandancia, fueron extraídos por hombres armados. Los cadáveres de los cinco fueron hallados poco más tarde en el municipio de Pinos: dos semanas antes miembros del crimen organizado se habían llevado a policías de Villa García: uno apareció muerto; del otro no ha vuelto a saberse desde el 1° de agosto.

En Tierra Colorada, municipio de Juan Escudero, en el estado de Guerrero, nueve agentes municipales fueron emboscados en la calle principal. Cuatro perdieron la vida, y pasaron a formar parte de la lista de

2,226 elementos policíacos asesinados en México entre 2018 y principios de septiembre de 2023 —según el registro de la organización Causa en común.

Solo en lo que va del año, de acuerdo con la cifras de esta organización, 307 policías han sido asesinados en México: Guanajuato (54), Zacatecas (24), Guerrero (21), Jalisco (21), Michoacán (20), Chihuahua (19), Veracruz (19), Colima (16), Nuevo León (16), Baja California (12) y Sonora (12), encabezan la lista.

Un estudio de Insight Crime revela que en Nuevo León los asesinatos de policías se incrementaron 143% entre 2019 y 2022. El estudio propone que el alza brutal de las ejecuciones de agentes en ese estado obedece a la expansión del Cártel del Noreste, que comenzó a desplazarse hacia el sur a través de células operativas cuya misión es controlar las rutas de tráfico.

Del estudio se desprende que la carnicería de agentes policíacos que se registra hoy en el país es un reflejo más del avance criminal ocurrido en el sexenio. Según Causa en común, 1.2 policías son asesinados diariamente en México.

No hay estado del país que se libre de esta estadística.

En un sexenio en el que el crimen se expandió como nunca, los policías caen en todos lados.

Elogio a la pérdida

Camilo E. Ramírez

Pero, saber perder es siempre no identificarse con lo perdido

Jorge Alemán

Quizás para muchos el título de este texto breve es una barbaridad, un absurdo, cómo se puede hablar de elogio a la pérdida, elogio a perder, qué no se supone que la vida consiste en ganar, o como algunos suelen todavía decir, sobre todo en contextos empresariales, en un ganar-ganar. Cómo puede declararse un elogio a perder.

Al principio fue la pérdida: del paraíso en los relatos de la creación, del vientre materno, de la vida intrauterina, del cuerpo infantil, del paso del tiempo y sus efectos, de la ingenuidad y creencias infantiles en seres imaginarios, de la memoria y sus recuerdos, que nos llevan por laberintos sinuosos y oscuros, de recursos, pérdidas naturales y económicas. Que pareciera que la vida es un continuo de pérdidas. Que como bien ha dicho Jacques Lacan en EUA, que no existe el progreso, que como no sabemos lo que estamos perdiendo cuando supuestamente estamos ganando, creemos que estamos ganando, un absurdo.

Pensemos por un momento en la pérdida de algo de valor, no necesariamente en un objeto costoso, sino en algo que posee un valor singular por aquellas cosas que le hemos atribuido, no tanto por un acto consciente de asignarle un valor, sino porque sencillamente guardan un brillo de importancia por ser algo en la línea de

un misterio, son cosas que tienen un sentido para nosotros, son una especie de coordenadas, como su fuera un mapa (el cuerpo de la madre, la voz del padre, la presencia de la persona amada, las fuerzas del propio cuerpo, el barrio donde se nació o donde se vive...) que si la persona las viera de pronto desaparecer, se desorientaría, perdería sus referentes, la noche del espíritu de la que hablaban algunos místicos, la experiencia de la angustia que no miente, que nos deja helados sin ton ni son. ¡Estar perdidos en la vida!

Tomemos un ejercicio banal: la mejor forma de conocer una ciudad es perderse en ella. No encontrar un referente que uno creía estable o conocido, permite encontrar/conocer lo que uno nunca se habría esperado encontrar. ¿Encontró todo lo que buscaba? —a menudo nos preguntan en el supermercado, la respuesta genial sería un rotundo, no, sino algo que me sorprendió. El amor es un fracaso para jugar, una pérdida de una cosa ideal, ingenua, para sorprendernos por algo mucho mejor.

La pérdida, hay que decirlo, no es una experiencia efecto de un acto voluntario, sino una sorpresa, uno de los rostros de lo ingobernable. Por eso la pérdida como el accidente se relacionan con las mejores cosas de la vida (felicidad, amor, deseo, risa...) porque son una sorpresa, un evento que nos retira de lo esperado, nos diferencia, nos mueve de la identidad que creíamos ser, rompiéndola, abriendo y expandiendo los horizontes de vida en los que solíamos habitar. De ahí que digamos, elogio a la pérdida. Porque es precisamente a partir de dicha sorpresa que abre la

pérdida que se experimenta lo nuevo, lo diferente, lo inédito.

Por eso mismo el método psicoanalítico de la asociación libre que inventó una paciente llamada Bertha Pappenheim (Ana O.) y que Freud sistematizó, consiste en pedirle al paciente que hable de todo lo que le pase por la mente, sin importar si lo juzga ilógico o vergonzoso; hablar sin gobernar lo que se dirá, dejarse

sorprender por lo que surja de esa pérdida de orden, divagar para encontrar la verdad sobre sí mismo y la vida, pudiendo resolver algunos problemas que hacen sufrir; perderse para ser encontrado por aquello que de alguna manera ya estábamos, sin saberlo del todo, buscando.

Eso, entre otras muchas cosas, nos regala la experiencia de la pérdida.

La mano que mece el bastón



Que siempre sí hay deuda

Valeria Moy

No sé cuántas veces he escuchado al presidente López Obrador decir que en su administración no habría incrementos en la deuda. Es más, su aversión a la deuda pública —incluso reforzada durante la pandemia— llevó a generarle una especie de aura de ser un político con responsabilidad fiscal. Se sigue hablando de la disciplina que supuestamente se ha visto durante estos años de su gobierno, afirmación sostenida por el incremento moderado en el financiamiento en lo que va de la administración lopezobradorista.

Pero todo cambiará el último año de gobierno, y no es una especulación, los datos presentados en el paquete económico para 2024 muestran un claro relajamiento fiscal que pondrá en aprietos a la siguiente administración.

De los más de 9 billones de pesos que se planea gastar el año que entra, 1.72 billones, es decir, más de 19%, provendrán de deuda nueva, deuda que se contratará en 2024. ¿Qué tan alto es este número, así, en valor absoluto? Es el monto más alto a contratar por año por lo menos desde 2000.

Rápidamente argumentarán, como sucedía en la campaña, que en realidad el presidente no habló nunca de la deuda en términos absolutos, sino de su comparación relativa, porque pues todos sabemos que la deuda pública siempre crece y que vivir con déficits públicos, mientras estén controlados, no es terrible.

El déficit público, es decir, la diferencia entre los gastos y los ingresos presupuestados, representará en esta ocasión 5.4% del PIB. El año pasado, por tener una referencia, fue 3.9% y durante 2020, año de la pandemia cuando debería de haber crecido, fue 3.8%. Llama la atención un déficit tan alto en un año en el que se estima tener un crecimiento central de 3%.

Quizás lo más preocupante en las métricas de deuda planteadas es el déficit primario estimado en 1.2% del PIB para 2024. Cuando a los ingresos públicos estimados le restamos los gastos presupuestados, pero sin incluir el pago de intereses sobre la deuda, deberíamos de tener un número positivo. Es decir, es deseable que una economía pueda pagar su gasto recurrente con los ingresos estimados. Tener superávit primario habla de una economía responsable en sus finanzas públicas.

La administración del presidente Peña Nieto fue muy criticada por operar con déficit primario los primeros cuatro años. Corrigió al final, quizás por cuestiones electorales, y cerró 2018 con superávit primario de 0.6% del PIB. En lo que va de la administración actual, hemos tenido dos años con déficit primario, pero el déficit de 2024 será el mayor, por mucho, desde al menos 2010.

La métrica de deuda que nos falta para entender lo presentado en el paquete económico es el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público como porcentaje del PIB que agrupa todas las obligaciones financieras del gobierno federal. En 2020, en medio de la pandemia, este porcentaje creció a 50.2% del PIB, precisamente por la disminución de la producción. Para 2024 se plantea un SHRFSP de 48.8%. Durante la administración pasada se alcanzó un máximo de 47.2% en 2016, pero el endeudamiento promedio fue 43.3%. En lo que va de esta administración, el máximo ha sido el 50.2% mencionado y el promedio, de cumplirse lo presentado el viernes, sería 47.6%.

El presidente podrá seguir diciendo que no hay deuda, pero los datos están ahí. La siguiente administración tendrá que hacer maniobras para atender la irresponsabilidad del último año de gobierno.

@ValeriaMoy

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 13 de Septiembre del 2023. Año CV. Número 39,709

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirni@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Se baja Ricardo Monreal de contienda por CDMX

Ciudad de México / El Universal

Ricardo Monreal informó que ya no aspira a ser candidato de Morena al gobierno de la Ciudad de México porque “la toma de decisión está clara” y no “soy ingenio”.

En entrevista radiofónica con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento, dijo que entiende los movimientos que se han dado y la toma de decisiones.

“No voy a caer en ingenuidad, lo estoy pensando, pero no voy a generar ninguna reacción me meteré a lo que sé: dar clases”, apuntó.

A pregunta expresa sobre si se descarta para buscar la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, apuntó:

“La toma de la decisión ya hecha, no hay forma por ninguna vía. Entonces no quiero yo generar de nueva cuenta alguna actitud inconveniente, o de disputa que al final se resuelva de la misma forma en que se resolvió el proceso pasado. Entonces no, yo no entraré en una etapa de esa, estoy muy claro”.

‘DIPUTADOS PODRÍAN UNIRSE A MARCELISTAS’

Los diputados federales que apoyaban la aspiración presidencial, y después por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, del senador con licencia Ricardo Monreal, podrían unirse al movimiento Marcelista en San Lázaro, una vez que el zacatecano abdicó a la candidatura local, señaló el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena).

“Sigue siendo el mismo (el número



El morenista declinó para hacer lo que ‘mejor sabe hacer: dar clases’.

de diputados que apoyan a Ebrard), inclusive hay algunos que hasta quieren incrementarse, yo no le voy a decir, pero dijera el dicho popular, hay señales. Lo que pasó hoy en torno a la Ciudad de México, un aspirante, dijo que ya no iba por la Ciudad de México y esas diputadas y diputados también dijeron, dejemos pensarlo”, afirmó.

Durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, detalló que son 65 diputados federales los que apoyan al excanciller Marcelo Ebrard, de las bancadas de Morena, el PVEM y el PT; contrario a lo que había afirmado el pasado 17 de agosto el diputado Emmanuel Reyes (Morena), quien dijo

que eran 82 legisladores sólo de su partido, 27 del Partido Verde y 8 del Partido del Trabajo.

“Mira en total estamos caminando arriba de 65 diputadas y diputados de las tres fracciones, del Partido del Trabajo, del Verde Ecologista y de Morena, naturalmente nosotros creemos que vamos a tomar una decisión arriba de 50 diputadas y diputados”, detalló.

Añadió que esperarán a que se resuelva la controversia que interpuso Ebrard ante la Comisión de Quejas de Morena, y con base en ello, tomarán una ruta para que el excanciller participe en la elección presidencial del 2024.



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, reconoció que dichas conductas son cotidianas en México, ‘pero cada vez son menos’.

‘En México todavía hay racismo y clasismo’

Ciudad de México / El Universal

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, reconoció que en México todavía hay presencia de aquellos que actúan e insisten en el racismo, el clasismo, la discriminación y la misoginia, pero la buena noticia es que cada vez son menos.

“Ayuda que se discuta, que se transparente, que se discuta porque existía y se tapaba y no se daba a conocer”.

En conferencia de prensa, la encargada de la política interna del país destacó que en espacios como “la mañanera” y el presidente Andrés Manuel López Obrador, son temas que salen a la luz y que se ponen de manifiesto.

“Ayudan a hacer conciencia y que podamos erradicar de raíz, el clasismo, el racismo y la discriminación”.

Señaló que ese tipo de conductas tienen presencia en México y se identifican de manera cotidiana, pero “cada vez son más los que somos conscientes de la existencia

de este flagelo hacia la igualdad, el respeto, la libertad y los derechos”.

DESTACA EL ‘COMPROMISO DE SANTIAGO’ FIRMADO POR AMLO

Por otra parte, Alcalde Luján destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su gira internacional por Chile, suscribió el Compromiso de Santiago para cuidar y defender la democracia.

En la conferencia mañanera de ayer, la encargada de la política interna aseguró que fue una gira exitosa y el presidente López Obrador ya se encuentra en México.

El compromiso de Santiago busca cuidar y defender la democracia, respetando la Constitución, las leyes y el Estado de derecho ante amenazas autoritarias y la intolerancia.

Alcalde Luján recordó que el mandatario mexicano participó en las actividades por ellos 50 años del Golpe del Estado en contra del presidente Salvador Allende.

Avalan reforma contra doble Congreso

Ciudad de México / El Universal

En fast track, en menos de 10 minutos y por consenso se aprobó en la comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado, la minuta de la reforma que evitará el llamado doble Congreso en agosto del 2024.

Sin leer ni siquiera los argumentos de la minuta enviada desde San Lázaro y sin cambiar ni una coma, los senado-

res de todas las bancadas dieron luz verde a la reforma constitucional que se prevé se le dé primera lectura este mismo martes en el pleno del Senado.

Los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Alejandro Armenta; y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino, informaron de la aprobación de la reforma que les permitirá revertir la aprobada en 2014 que establecía que los actuales 128 senadores y 500 diputados terminarían su

periodo el 31 de julio del 2024 para que los electos empezarán sus funciones el 1 de agosto.

La reforma aprobada en fast track que se derivó de una nota de EL UNIVERSAL que advirtió de llamado doble Congreso permitirá que los actuales senadores y diputados cobren un mes más de dieta.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda, presididas por Alejandro Armenta Mier y Rafael Espino de la Peña, respectivamente, avalaron la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.

Con 13 votos a favor en Puntos Constitucionales y 10 a favor en Estudios Legislativos, las y los integrantes de esos órganos legislativos aprobaron este proyecto que tiene el objetivo de evitar el empalme del término de la LXVI Legislatura con el inicio de la LXVII en 2024.

La modificación establece que los actuales senadores y diputados federales dejarán el cargo el 31 de agosto del próximo año; mientras que la Legislatura siguiente iniciará el 1 de septiembre de 2024 y lo dejarán el 31 de agosto de 2027; para el caso de los senadores, estos lo comenzarán el 1 de septiembre del siguiente año y concluirá el 31 de agosto de 2030.



El diputado panista Jorge Romero Herrera sostuvo que ‘nunca antes se había declarado la intención de tanto déficit presupuestal’.

Afirma que gobierno de AMLO es el que más se ha endeudado

Ciudad de México / El Universal

Nunca antes el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “había declarado su intención de tanto déficit presupuestal”, por casi 2 billones de pesos, lo que podría traer consecuencias una vez que termine el sexenio, señaló el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera.

“Para muchos, creemos que cuando acabe este gobierno va a ser un amargo despertar, mucho más allá del tema del presupuesto”, comentó el legislador.

No obstante, dijo que no es que se esté en contra de la contratación de deuda, sino que es contradictorio que el presidente López Obrador afirme que

no existe, cuando en el Paquete Económico se refleja.

“No estamos demonizando la deuda, es un instrumento financiero, pero que no nos vengan, nada más eso, que no nos vengan a decir que este Gobierno no endeuda, pues es el que más endeudado en los últimos sexenios”, aseveró.

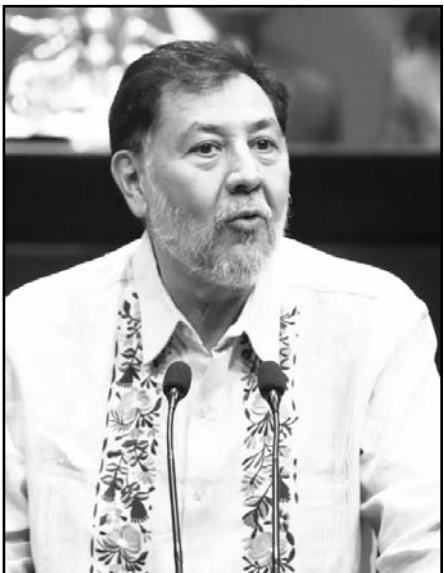
Comentó que no debe de haber recortes a los organismos constitucionales autónomos, como el que propone la bancada de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE), por alrededor de cuatro mil millones de pesos.

Añadió que promoverá, como presidente de la Junta de Coordinación Política un diálogo con Morena y sus aliados para que el presupuesto que se apruebe para 2024, sea consensuado.



La aprobación se dio en menos de 10 minutos con el aval de las bancadas.

Me quieren sacar de la política: Noroña



Se manifiesta en contra de la legislación sobre la violencia política de género.

Ciudad de México / El Universal

Gerardo Fernández Noroña se manifestó en contra de la reforma a la legislación sobre violencia política en razón de género que propone inhabilitar de por vida a quienes ya han sido sancionados bajo el argumento de que tendrá “un uso perverso”.

“A mí y a muchos compañeros del movimiento nos quieren sacar de por vida de la actividad política, de la actividad pública y partidaria. (...) Desde que se hizo la legislación con el eufemismo de violencia política de género alerté que era una herramienta que iba a tener un uso perverso en contra de compañeros y compañeras y las compañeras celebraron que era un avance”, recordó en una transmisión en vivo en su cuenta de Facebook.

El diputado con licencia por el Partido

del Trabajo (PT) aseguró que dicha legislación no ha servido de nada pues no suma a disminuir índices de violencia en contra de las mexicanas, sino como un recurso más de la derecha para “quitar del camino” a sus adversarios.

“No se ha erradicado nada la violencia en contra de las mujeres del pueblo, ahí están las cifras, ahí está la violencia monstruosa desde los hogares, en las escuelas, en el trabajo, los feminicidios terribles y, en cambio, se ha ido avanzando en aparente protección legal, aparente porque han consolidado sacar del camino a compañeros y compañeras.

“Félix Salgado Macedonio fue acusado de violación y aunque nunca hubo sentencia ni nada apenas fue quitado del camino y ya no hubo sentencia ni nada”, sentenció el petista.

Ayer
a las 06:00 horas falleció el Sr.
Ezequiel Cavazos Hinojosa
a la edad de 56 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Adriana Abigail Vázquez Torres, hijos: Kellyna, Ezequiel, Luis, Alejandra y Evelyn, hermana: Esthela y demás familiares, lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se oficiará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 14:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Parque Funeral Guadalupe.

Monterrey Nuevo León, a 13 de septiembre del 2023.

CAPILLAS del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

AMLO prepara discurso de fraude ante derrota en 2024: Xóchitl Gálvez

Ciudad de México/El Universal.-

Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México, advierte que, desde el poder, el presidente Andrés Manuel López Obrador comenzará a usar el lenguaje del fraude para justificar una posible derrota.

En un foro organizado por EL UNIVERSAL con columnistas y directivos de esta casa editorial, asegura que en 2024 habrá una elección de Estado contra ella, pero asevera que a López Obrador y a Morena se les acabó su día de campo, y aunque a Claudia Sheinbaum "el Presidente le entregó el cetro imperial, a mí me va a dar la Banda".

Dice que el PAN, PRI y PRD confían en ella, pero no le van a imponer a nadie, a diferencia de lo que pasa en Morena.

Afirma que en las encuestas hay un dígito de diferencia, pero que desde Morena jugarán a que está abajo por 30 puntos.

"Desde ahora lo digo de frente, lo que trae un montón de dinero es Claudia Sheinbaum y tiene razón Ebrard de decir que fue una competencia desleal. Los machuchones no están conmigo, los machuchones están con la 4T", indica.

Entre sus propuestas, plantea que debe haber un acuerdo con Estados Unidos en seguridad y energía, y mano firme y no abrazos, puesto que de seguir con la política actual "entraremos a un punto de no retorno".

Sostiene que el gobierno no tiene elementos para iniciar una persecución política y judicial en su contra, pero adelanta que si la quieren victimizar no teme ir a la cárcel: "Me voy al bote, no tengo bronca, me hacen Presidenta".

ORDENAN BAJAR 2 PUBLICACIONES DE XÓCHITL EN REDES SOCIALES

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Xóchitl Gálvez a que retire dos publicaciones en redes sociales, al considerar que puede contener expresiones de índole electoral.

Por unanimidad, las consejerías señalaron que las publicaciones de la representante del Frente Amplio por



Asegura que en 2024 habrá una elección de Estado contra ella, pero asevera que a López Obrador y a Morena se les acabó su día de campo.

México, Xóchitl Gálvez, contienen expresiones que pueden ser propuestas de gobierno. Al respecto, la consejera Claudia Zavala puntualizó que en una de las publicaciones propone la creación de un sistema universal de salud, mientras que en otro, habla sobre otorgar becas y mejores oportunidades de empleo.

Recordó que en los lineamientos aprobados por el INE se analizaron los equivalentes funcionales, es decir, expresiones que considerando el contexto pueden ser mensajes de apoyo o posicionamiento en beneficio de una o más personas inscritas y que puedan entenderse como la continuidad de programas de gobierno o la presentación de una plataforma electoral.

El consejero Arturo Castillo advirtió

que "si está generando propaganda a favor de las ideas y propuestas de esta persona, en particular, que podrían constituir actos anticipados de precampaña o campaña, sobre todo en el contexto en el que nos encontramos que ya es el proceso electoral".

TAMBIÉN A SHEINBAUM

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó también el retiro de propaganda en favor de Claudia Sheinbaum en el transporte público de Acapulco.

Por unanimidad, determinó que Claudia Sheinbaum, así como el partido Morena y el Organismo Público Descentralizado Acabus deben realizar los trámites necesarios para retirar dicha publicidad en un plazo máximo de dos días.



Los interesados en participar podrán inscribirse los próximos días 25 y 26 de septiembre.

Anuncian convocatoria para candidatos de Morena

Ciudad de México/El Universal.-

El dirigente de Morena, Mario Delgado, anunció que el próximo 18 de septiembre emitirán las convocatorias para los aspirantes a las ocho gubernaturas y jefatura de Gobierno en las elecciones de 2024.

En conferencia de prensa, detalló que los interesados en participar podrán inscribirse los próximos días 25 y 26 de septiembre.

En cuanto al tema de la paridad, Delgado Carrillo indicó que en las encuestas se definirá quiénes serán los representantes.

"Pueden ser hombres y mujeres que tengan la aspiración; sin embargo, si vamos a darles a conocer en esa convocatoria una regla para determinar en los distintos escenarios cuándo iría hombre o mujer para que todo el mundo que participe pues tenga claro que tenemos que cumplir con esa condición", expuso.

Por otra parte, señaló que Claudia Sheinbaum iniciará una gira por todo el país el próximo domingo en Oaxaca, a fin de conformar los Comités de Defensa en todo el país.

Subrayó que el objetivo es establecer 70 mil comités en todas las secciones electorales del país.

El líder guinda puntualizó que este viernes sostendrán una reunión de trabajo de organización donde vendrán los presidentes de los Comités Ejecutivos Estatales, los secretarios de organización y delegados de organización.

"Tenemos que lograr la meta en el número de comités y para reforzar esta labor la propia doctora Sheinbaum, como responsable, como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta

Transformación, va a ir a todas las entidades a tomarles protesta", manifestó.

Mario Delgado expresó que Claudia Sheinbaum "nos convocó a la unidad. Se acabó el proceso interno, debemos superar todas las diferencias, todas las divisiones, y avanzar sin sectarismos, sin división, sin amiguismos. Es tiempo de sumar todas las estructuras que se conformaron en este proceso interno, más las estructuras institucionales, porque nos va a fortalecer en territorio".

ATIENDEN DENUNCIA DE EBRARD

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que el partido tomará con seriedad la impugnación contra el proceso interno interpuesta por Marcelo Ebrard.

Durante la conferencia de prensa, aseveró que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia hará una revisión profunda de estas denuncias.

Consideró que no hay una amenaza por parte de Marcelo Ebrard para permanecer o no en Morena, pero hizo un llamado a mantener la unidad.

El líder morenista negó que haya presiones hacia los legisladores que son afines al excanciller, luego de una reunión que sostuvieron el pasado domingo.

"Lo primero que les dije fue que no me interesaba conocer la decisión que iban a tomar como grupo, que la respetaba y eran libres de tomar cualquier decisión, de seguir en el movimiento o tomar otro camino", señaló.

"Segundo, que tenía Marcelo Ebrard todo mi respeto y agradecimiento, y lo mismo, también respetaba la decisión que él fuera a tomar en lo individual y con su equipo", precisó.



Jorge Alcocer, secretario de Salud, señaló que se tiene ubicada en tiempo y forma cómo será la campaña de vacunación contra influenza y Covid-19

Garantizan vacunas Abdala y Sputnik contra Covid-19

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Alcocer, secretario de Salud, señaló que se tiene ubicada en tiempo y forma cómo será la campaña de vacunación contra influenza y Covid-19 en la próxima temporada invernal, con las vacunas Abdala y Sputnik.

En la conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, encabezada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el secretario de Salud mencionó que hasta el momento hay disponibilidad de 5 millones 386 mil 200 dosis de vacuna Abdala, almacenadas en Birmex.

"En octubre y noviembre van a llegar 4 millones de dosis de la vacuna Sputnik que tenían en reserva y que nos la van a dar, no por el costo de la vacuna sino por las vacunas como tal. Y también será necesaria la adquisición de 10 millones 212 mil 693 dosis más, y con lo cual podemos completar esta;

están asegurada la llegada de ambas, tanto de la de Sputnik como las restantes de Abdala", dijo el secretario de Salud.

Indicó que la "ruta crítica de entrega" será para la segunda quincena de octubre y el traslado se hará a través de Birmex.

"Hemos mantenido la relación con las principales vacunas que mostraron su eficacia, que ustedes conocen basada en RNA y desde luego Pfizer, esto es importante que se tengan, están dispuestos a, así como van a hacer ellos propuestas para poderlas comprar en forma privada, que no es el caso de México, se va a hacer para poderla tener, que por cierto varias de estas vacunas, de las ya señaladas, cubren, por si van a preguntar, las variantes últimas que son variantes que identifican cambios mínimos en lo que es este virus", describió el secretario de Salud.

Delgado analiza si va por la CDMX

Ciudad de México/El Universal.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que evaluará si se inscribe para competir por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"Vamos a tomar una decisión a partir de lo que más convenga al movimiento, no como una decisión basada en un interés personal", expresó.

Expuso que el próximo 25 y 26 de septiembre, que es el plazo de inscripción, informará su decisión.

Explicó que en caso de que decida participar en el proceso, tendría que pedir licencia de la dirigencia del partido.

En ese caso, la presidencia del CEN sería asumida por la secretaria general, Citlalli Hernández.

Ciudad de México/El Universal.-

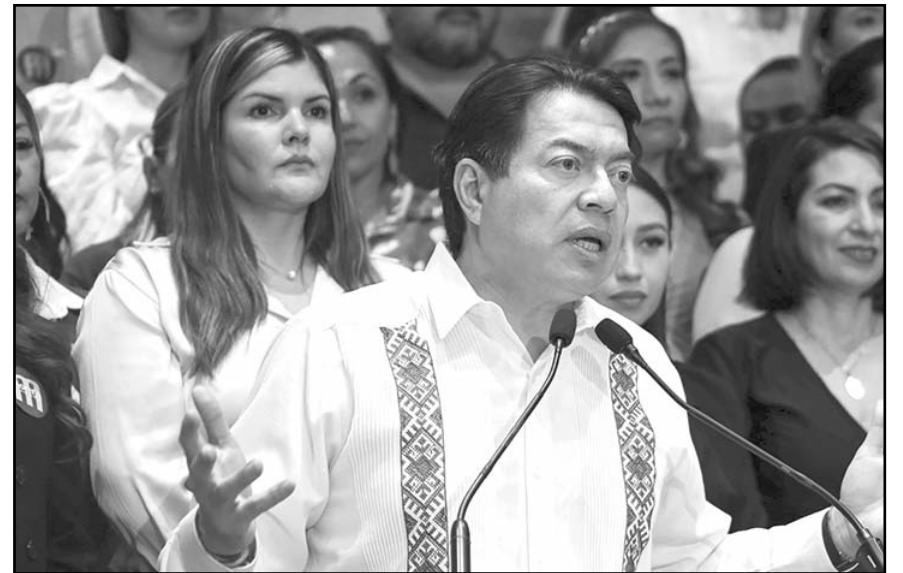
La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó atraer el amparo promovido por el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, para anular los testimonios de exdirectivos de Odebrecht, en los que se le acusa de recibir sobornos de la constructora brasileña.

El Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal notificó este martes al Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México sobre la determinación del máximo tribunal del país.

"Se agrega oficio de cuenta mediante el cual la SCJN informa que desecho el ejercicio de la facultad de atracción", reportó el Tribunal.

Luego que el Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal le negó el amparo contra la anulación de las declaraciones de los exdirectivos de Odebrecht, la defensa de Lozoya interpuso una queja ante el Tercer Tribunal, misma que fue declarada infundada, por lo que recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se prevé que durante la etapa de juicio, la Fiscalía General de la República (FGR) presente como testi-



Expuso que el próximo 25 y 26 de septiembre, que es el plazo de inscripción, informará su decisión.

La Corte rechaza atraer amparo de Emilio Lozoya



La defensa de Lozoya interpuso una queja ante el Tercer Tribunal, misma que fue declarada infundada.

gos de cargo a los exdirectivos de Odebrecht, Marcelo Bahía Odebrecht, Luis Alberto de Meneses Weyll, Luis Antonio Mameri, Luis Eduardo da Rocha Soares, Fernando Migliaco,

Olívio Rodríguez e Hiberto Mascarenhas Alves da Silva Filho, quienes señalan a Lozoya Austin de recibir sobornos de la constructora brasileña.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,267.49	51,860.45	-0.78%
MEXICO BIVA	1,078.64	1,071.14	-0.70%
NUEVA YORK	34,663.72	34,645.99	-0.051%

Intereses			
TIE 28 días	11.5055	Cetes 28 días	11.07
Udis 12	7,847,763		
TIE 91 días	11.5050	Cetes 91 días	11.40
Udis 13	7,849,100		
TIE 182 días	11.4670	Cetes 182 d.	11.48
Udis 14	7,850,437		
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.48
Udis 15	7,851,774		

Metales	
Centenario	\$41.600
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.71	\$17.69
Interbancario 11	\$17.26	\$17.27
Interbancario 12	\$17.21	\$17.22

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	85.61
Brent	92.2
WTI	89.01



16 y 17 en Cintermex

Expo Tu Piñata



El Porvenir Económico

El dato del día
El petróleo texano, principal referencia del crudo mexicano, subió el martes 1.8% y cerró en 88.84 dólares por barril, un máximo de casi 10 meses, debido a la expectativa de una quinta caída semanal en las reservas comerciales del hidrocarburo de Estados Unidos.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Mundo Financiero

12 de septiembre de 2023

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.2553		17.69	Hoy: 11.07, Anterior: 10.96
pesos		6 centavos menos		
IPyC	51,860.45	18.23	18.80	Dow Jones: 34,645.99
unidades		6 centavos menos		
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 407.04 pts	0.11713	0.11715	Baja 17.73 pts
	0.78% menos	0.00072 centavos menos		0.051% menos

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4461.9	4487.46
BOVESPA	117968.	116883.
NASDAQ 100 Index	15289.7	15461.8
DOW JONES	34645.9	34663.7
NIKKEI	32776.3	32467.7

Dos Bocas al 100%, hasta 2025 y con un mayor costo: IEA

Ciudad de México/El Universal.-
La Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) señaló que la refinería Olmecca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, va a operar a 100% de su capacidad hasta 2025, mientras el gobierno federal plantea que a finales de este año estará cerca de esa meta.

"Dos Bocas comenzará en 2025, con mucho retraso y por encima del presupuesto", expone el documento Petróleo 2023, análisis y perspectivas hacia 2028 elaborado por el organismo internacional.

Los datos que Petróleos Mexicanos (Pemex) ha hecho públicos indican que de la promesa de que la obra iba costar 8 mil millones de dólares, su valor final será de al menos 17 mil millones de dólares.

Además, la IEA indicó que la edificación de esta refinería, con capacidad para procesar 340 mil barriles diarios, aunada a las reestructuraciones en Estados Unidos y otra reciente en Brasil, contrasta con el rumbo global del sector.

"La puesta en marcha de 1.8 millones de barriles diarios de nueva capacidad de refinación en el Atlántico contrasta con la tendencia a largo plazo de cierres de capacidad", dijo.

De acuerdo con el informe, los cierres anunciados de capacidad de refinación



Su valor final será de al menos 17 mil millones de dólares.

ascienden a 1.6 millones de barriles, de los cuales aproximadamente 40% están en Estados Unidos y Europa.

El documento con fecha de junio pasado señaló en repetidas ocasiones que la nueva refinería mexicana va a operar a toda capacidad hasta 2025.

Sin embargo, el gobierno federal asegura que será en diciembre de 2023 cuando al menos esté a 85% de su capacidad.

REZAGO EN INVERSIÓN

Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, Consultora Energética, comentó que para que México pueda alcan-

zar los objetivos de refinación se deberían invertir en rehabilitación al menos 2 mil millones de dólares a cada una de las seis refinerías que ya operan en el país, cuando este gobierno ha invertido apenas poco más de 3 mil millones de dólares en todas.

Esta situación complica los objetivos de la actual administración de lograr la autosuficiencia energética el próximo año, al producir las gasolinas y el diesel que se consume y sin importar petrolíferos.

Para que suceda, los expertos coinciden en que las refinerías deberían operar a 60% o 70% de su capacidad, y no a 50%, como lo hacen ahora, con todo e inversiones.

Demanda de acero aumentará 2.6% en 2024

Ciudad de México.-

La demanda de acero en el país aumentará cerca de 2.6 por ciento para 2024 debido a la demanda requerida por la relocalización, lo que significa que las empresas volverán a llevar la producción y fabricación de bienes a su país original, de acuerdo con representantes de la industria.

"Los próximos años serán muy benéficos para la industria, se espera una estabilidad que permitirá que exista un crecimiento y la oportunidad de expandir la empresa", dijo Christopher Torices, director general de Aceros Torices.

Datos de la World Steel, la asociación internacional de la industria del hierro y del acero, muestran que México se encuentra dentro de los principales países productores de acero en el mundo, pues se ubicó en la posición 14 de 64 naciones productoras el año pasado.

El directivo anotó que se estima que América del Norte incrementará en los próximos años el consumo y uso de metales, principalmente en el sector aeroespacial.

Según The Business Research Company, el mercado del hierro y el



Se espera una estabilidad que permitirá que exista un crecimiento y la oportunidad de expandir la empresa.

acero crecerán al 6.7 por ciento anual entre 2023 y 2032 en todo el mundo, de acuerdo con empresa líder en estudios de mercado a nivel global.

El directivo de Aceros Torices mencionó que en México existe una importante demanda de productos para su posterior venta y exportación, entre los que se encuentran: tuberías, aceros planos, acero galvanizado, varilla y alambros, los cuales se utilizan principalmente en la industria de la construcción para inmuebles comerciales y residenciales.

Torices comentó que la empresa que

dirige cuenta con más de 10 años de experiencia, lo cual le ha permitido mantenerse como una compañía líder y comentó que ha apostado por el uso de tecnología que contribuyan a reducir la huella de carbono.

El directivo anotó que en un corto plazo los precios del acero y otros materiales para la construcción estarán disminuyendo, debido a la estabilidad de la inflación que se vive, lo que beneficia a quienes deben elaborar presupuestos de obra, ya que pueden hacerlo con mayor tranquilidad y objetividad.



El organismo multilateral aseguró que se encontró un "fuerte efecto técnico" en la disminución de las emisiones contaminantes.

Los tratados redujeron contaminación: OMC

Ciudad de México/El Universal.-

Como resultado de los tratados de libre comercio que estableció México con Estados Unidos y Canadá, se lograron reducir las emisiones contaminantes, afirmó la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el "Reporte Mundial de Comercio 2023, Reglobalización para un seguro, inclusivo y futuro sustentable", el organismo multilateral aseguró que se encontró un "fuerte efecto técnico" en la disminución de las emisiones contaminantes.

"Por ejemplo, después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la apertura comercial entre México y Estados Unidos llevó a una reducción sustancial de emisiones de PM10 (partículas sólidas o líquidas de polvo dispersas en la atmósfera como cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento, entre otras y cuyo diámetro varía entre 2.5 y 20 partes por millón) y dióxido de azufre en plantas de manufactura de Estados Unidos".

La reducción se registró como respuesta a un aumento en el acceso al mercado mexicano y a la importación de bienes intermedios disponibles para empresas estadounidenses, lo que tiene que ver con el TLCAN, ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La organización dio a conocer que la globalización y la integración de cadenas de proveeduría traen beneficios a las economías en crecimiento, desarrollo, y disminuye el impacto al

medio ambiente.

Hay efectos positivos del comercio internacional en el medio ambiente, específicamente favorece la reducción de emisiones en aire y agua, además de que disminuye el impacto al cambio climático, entre otros factores, indicó la OMC.

Expuso que la integración global que domina esta era moderna tiene un dominio frágil y está bajo tensión pues hay países que toman medidas proteccionistas de forma unilateral pues consideran que la globalización pone en riesgo a sus economías.

A 75 años de que surgió la idea de incrementar la interdependencia entre las naciones para impulsar el comercio y la economía, la OMC señaló que se observan corrientes de pensamiento que ponen en duda esta situación, a pesar de los beneficios que genera.

"La narrativa importa en las economías y en la política. El incremento actual de la narrativa en torno al comercio puede contribuir a una erosión gradual del sistema comercial en la OMC", pero puede provocar un mundo más inseguro, en donde los proveedores sean más vulnerables a los choques externos en lugar de ser más fuertes.

Agregó que el hecho de que los países tomen medidas unilaterales para proteger su comercio puede "fragmentar" a la economía mundial. Como, por ejemplo, la imposición de nuevas cuotas compensatorias contra productos de importación registró un aumento desde 2018.

Avanza México en la adopción de criptomonedas

Ciudad de México/El Universal.-

En un año, México avanzó 12 lugares en el volumen de usuarios que utilizan criptomonedas, colocándose en el lugar 16 en escala global, apenas por debajo de Argentina, de acuerdo con el Índice Global de Adopción de Criptomonedas 2023 de Chainalysis.

De acuerdo con el índice, la adopción de criptomonedas a nivel mundial ha descendido de manera general durante 2023 y se encuentra lejos de sus máximos históricos. Sin embargo, se ha producido una notable recuperación desde la caída de finales de 2022, en la época de la crisis de FTX.

El documento resaltó que los países de ingresos medios bajos presentan la mayor adopción de crypto activos, además de que han visto la mayor recuperación en el segmento.

"Estos resultados podrían ser muy prometedores para las perspectivas de futuro de las criptomonedas, los países de ingresos medios-bajos suelen ser países en ascenso, con industrias y poblaciones dinámicas y en crecimiento. Muchos de ellos han experimentado un importante desarrollo económico en las últimas décadas", señaló el vicepresidente para América Latina en Chainalysis, Javier Carrión.

El especialista añadió que 40% de la población mundial vive en países de ingresos medios bajos, más que en



La adopción de criptomonedas a nivel mundial ha descendido de manera general durante 2023.

cualquier otra categoría de ingresos, factor que podría llevar a que las criptomonedas sean una parte importante del futuro económico en dichas regiones.

Así, India, Nigeria y Vietnam son los países con mayor adopción de criptomonedas, seguidos de Estados Unidos, Ucrania y Filipinas.

En el caso de América Latina, Brasil ocupa la novena posición; Argentina se ubica en el sitio número 15 y México en el puesto 16, por arriba de

Bangladesh, Japón, Canadá y Marruecos.

"Asia Central, Meridional y Oceanía alberga lo que puede ser el mercado de criptomonedas más dinámico y fascinante del mundo. Medido en volumen bruto de transacciones, es el tercer mercado criptográfico más grande que estudiamos, apenas por detrás de América del Norte y Europa Central, del Norte y Occidental y representa poco menos del 20% de la actividad global", resalta el texto.



El Porvenir Internacional

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDICTO
El día 10 diez de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 831/2023, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Leonor Márquez Badillo y/o Leonor Márquez y Pascual de León Villanueva y/o Pascual de León, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.
Apodaca, Nuevo León a 18 de agosto del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(13)

EDICTO
El día 05-cinco de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ricardo Flores Suárez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1145/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de Septiembre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(13)

EDICTO
En fecha 24 veinticuatro de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2057/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de María de Jesús Gutiérrez Carrillo; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEON, A 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(13)

EDICTO
El día 18-dieciocho de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Arturo Alvarado González y/o Alvarado González Arturo, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1079/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia: acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 31 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(13)

EDICTO
El día 24-veinticuatro de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Antonio Benítez Quezada, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1072/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.-
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 30 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(13)

EDICTO
El día 26-veintiseis de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Horacio Ríos Díaz, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 859/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(13)

EDICTO
El día 8 ocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 871/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Elizabeth Zapata Soto, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.
Apodaca, Nuevo León a 28 de agosto del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(13)

EDICTO
El día 30 treinta de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 959/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Leoncio Vázquez Gómez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.
Apodaca, Nuevo León a 6 de septiembre del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(13)

EDICTO
En fecha 29 veintinueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 864/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Teresa Niño Ovalle y/o María Teresa Niño Ovalle, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-
San Pedro Garza García, Nuevo León a 11 de septiembre de 2023.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(13)

EDICTO
En fecha 12 doce de enero del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 0030/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de Intestado a bienes de Juan Hernández Uresti, María Isabel, Ana María, y Margarita de apellidos Uresti Muñoz, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 9 nueve de febrero del 2023 dos mil veintitrés.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(13)

EDICTO
Con fecha 01 primero de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1013/2023 relativo juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Raúl Nochebuena González; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(13)

EDICTO
En fecha 24 veinticuatro de agosto del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 978/2023, relativo al Juicio sucesorio intestado a bienes de Leonor Peralta Delgadillo y/o Ma. Leonor Peralta, y/o Leonor Peralta y/o Leonor Peralta de Mata y/o Ma. de Leonor Peralta de Mata, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 4 de septiembre del 2023 dos mil veintitrés.

SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(13)

EDICTO
En fecha 14 catorce de junio del 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1273/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juana Elva González Valdés; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEON, A 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(13)

EDICTO
Con fecha 29 veintinueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 971/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Abelardo Verdugo Favela y/o Abelardo Vergügo Favela, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 05 de septiembre de 2023.

LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(13)

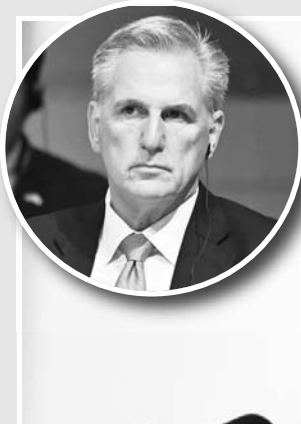
Ordenan investigación a Biden para juicio político

Washington, EUA / Especial

El presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, anunció ayer que ordenó dar inicio a una investigación formal de juicio político al presidente Joe Biden por los negocios de su familia, con lo que pone en marcha un proceso histórico de cara a las elecciones de 2024.

McCarthy dijo que hasta el momento las pesquisas de la Cámara baja "pintan un panorama de una cultura de corrupción" en torno a la familia Biden, mientras los republicanos investigan los negocios del hijo del mandatario, Hunter Biden, que preceden a la juramentación del presidente.

"Estas son denuncias de abuso de poder, obstrucción y corrupción, y merecen una investigación más a fondo de parte de la Cámara de Representantes", dijo McCarthy al dar a conocer que instruyó a la cámara baja, encabezada por la Comisión para la Supervisión y



El republicano Kevin McCarthy (miniatura) lanzó la pesquisa para indagar los negocios del presidente y su hijo Hunter.



Reforma del Gobierno, a "que abra una investigación de juicio político al presidente Joe Biden". Actuando por iniciativa propia, McCarthy enfrenta una creciente presión de su propio flanco derechista para emprender acciones en contra de Biden o arriesgarse a ser destituido de su cargo, al tiempo que pasa apuros para aprobar las iniciativas necesarias para evitar un cierre del gobierno federal a finales de este mes.

McCarthy lanzó la pesquisa

sin una votación en la Cámara de Representantes, y se desconoce si tendrá el apoyo de su estrecha mayoría republicana. Algunos legisladores han calificado la evidencia presentada hasta ahora como insuficiente para alcanzar el parámetro constitucional de "delitos graves y faltas leves".

La pesquisa es un paso hacia el juicio político, los cuales solían ser inusuales, y McCarthy prácticamente detalló los posibles cargos a presentar.

'LA MEDIDA ES UN EXTREMISMO POLÍTICO'

La Casa Blanca señaló que el pedido del republicano Kevin McCarthy de abrir juicio político contra Joe Biden, es "extremismo político", una iniciativa que "no prosperaría" en el Senado.

Así lo indicó Ian Sams, portavoz del Ejecutivo, en la red social X tras la comparecencia del líder republicano.

La iniciativa del republicano no contaría con mayoría ni en la Cámara baja ni en la alta

"Los republicanos de la Cámara de Representantes han estado investigando al presidente durante 9 meses y no han encontrado evidencia de irregularidades. Sus propios miembros (...) lo han dicho", manifestó.



El mandatario electo rompe el diálogo con la administración saliente luego de que la Fiscalía allanara sedes del Tribunal Supremo Electoral y abriera las cajas con votos.

Suspende Arévalo transición de gobierno en Guatemala

Ciudad de Guatemala / Especial

El presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, rompió el diálogo ayer con el gobierno saliente al anunciar que suspende el proceso administrativo de transición de poder, tras la última arremetida de la fiscalía con el allanamiento a dos sedes de Tribunal Supremo Electoral y la revisión de cajas con votos.

Arévalo pidió la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, así como del fiscal que solicitó los allanamientos, Rafael Curruchiche, y del juez que los autorizó, Fredy Orellana. Aseguró, además, que solo retomará el proceso iniciado con el presidente Alejandro Giammattei cuando se reestablezcan

"las condiciones políticas necesarias".

"En asociación perversa, han emprendido una nueva escalada en el golpe de Estado en proceso, que iniciaron al finalizar la primera vuelta electoral, otorgando un disfraz judicial a una acción política y espuria del partido UNE" dijo Arévalo en conferencia de prensa, aludiendo al partido perdedor de la segunda vuelta electoral de la candidata Sandra Torres.

La fiscalía de Guatemala intensificó en la mañana de ayer su acometida contra la autoridad electoral y el proceso de elecciones presidenciales celebrado recientemente (que dio como ganador a Arévalo), como parte de una serie de investigaciones que el ente rector electoral considera una

injerencia sin precedentes.

Según la Constitución de Guatemala, el presidente electo debe tomar posesión de su cargo el próximo 14 de enero.

Con su decisión de dejar la transición, Arévalo explicó que "de ninguna manera obstaculiza la continuidad del proceso legal de transmisión del poder" que está fijado constitucionalmente. Lo que causará, matizó, es un ajuste en la transferencia de información planteada.

Desde la presidencia, se emitió un pronunciamiento de reacción: "Ésta es una decisión que respetamos pero no compartimos, pues se realizó derivado de acciones ajenas al Organismo Ejecutivo que no interfieren con el proceso que se había desarrollado a la fecha".

Más de 5 mil han muerto en Libia por inundaciones

El Cairo, Egipto / Especial

Trabajadores de emergencia recuperaron ayer más de 1,500 cuerpos entre los escombros de la ciudad de Derna, en el este de Libia, y se teme que la cifra de muertos pueda aumentar debido a que hay 10,000 personas reportadas como desaparecidas luego de que las inundaciones rompieron represas y arrasaron con vecindarios enteros de la ciudad.

La cifra de muertos ha superado los 5,300 tan sólo en Derna, informó Mohammed Abu-Lamousha, portavoz del Ministerio del Interior para el este de Libia, de acuerdo con la agencia estatal de noticias.

La autoridad de ambulancias de Derna había informado horas antes que había 2,300 decesos.

La impresionante cifra de muertes y la devastación causada por la tormenta Daniel en el mar Mediterráneo pusieron de relieve la intensidad de la tormenta, pero también la vulnerabilidad de una nación azotada por el caos durante más de una década.

El país está dividido por gobiernos rivales, uno en el este y otro en el oeste, y el resultado ha sido el abandono de infraestructura en muchas regiones.

La ayuda exterior apenas empezaba a llegar a Derna el martes, más de 36 horas después de la catástrofe. Las inundaciones dañaron o destruyeron muchas carreteras de acceso a la ciudad costera de unos 89,000 habitantes.



La catástrofe pone de relieve la situación política que ha vivido el país por 10 años.



El líder norcoreano se alista para reunión con Putin.

Destaca Kim 'importancia estratégica' con Rusia

Moscú, Rusia / Especial

El mandatario norcoreano Kim Jong-un considera que su visita a Rusia resalta la "importancia estratégica" de los lazos entre los dos países, informaron ayer medios estatales, que siguen sin dar a conocer exactamente dónde y cuándo se reunirá con su par Vladimir Putin para negociar un posible intercambio de armamento.

El tren de Kim y su comitiva llegó a Jásán a las 6:00 horas local del martes, donde fueron recibidos con alfombra roja, una guardia de honor y una orquesta militar y la presencia, entre otras autoridades, del ministro Ruso de Recursos Naturales, Alexandr Kozlov.

Kim "partió hacia su destino recibiendo la calurosa despedida de los funcionarios rusos" sin especificar cuál es dicho destino.



Arranca hoy primera bomba de Cuchillo II

Se conseguirán mil 200 litros de agua por segundo para compensar la inminente pérdida de las presas Cerro Prieto y La Boca.

Consuelo López González.

Como una solución a la crisis hídrica que azota a Nuevo León desde hace poco más de un año, este miércoles arranca operaciones el Acueducto El Cuchillo II.

Con una aportación de mil 200 litros de agua por segundo, se pondrá en marcha una primera bomba que permitirá compensar la inminente pérdida de las presas Cerro Prieto y La Boca.

A partir de hoy, los cortes y faltas de agua registrados un día sí, y el otro también, y que se intensificaron las últimas semanas, serán cosa del pasado.

En punto de las 13:00 horas, el presidente Andrés Manuel López Obrador,

acompañado del gobernador Samuel García Sepúlveda, accionará el sistema de bombeo.

"Mañana recibiremos al Presidente de la República para inaugurar el tan esperado Acueducto Cuchillo II, que duplicará el suministro de agua a la ciudad", compartió en redes sociales el gobernador Samuel García Sepúlveda

Mediante una inversión de 13 mil millones de pesos; el ducto cuenta con casi un kilómetro de longitud y cinco bombas, desde la Presa El Cuchillo hasta la Planta Potabilizadora San Roque.

Lo anterior a través de 8 mil 533 tubos de 2.13 metros de diámetro.

Una vez concluido en su totalidad, en octubre próximo, aportará a la red de distribución de agua potable 5 mil litros adicionales.

La cifra representa el doble de lo que actualmente se extrae de la Presa El Cuchillo, y beneficiará a alrededor de 5 millones de habitantes.

Aunque es un proyecto que por su dimensión puede tardar hasta cuatro años en construirse, se realizó en un tiempo récord de un año.

Actualmente Cerro Prieto se encuentra por debajo del 10 por ciento de su capacidad; mientras que La Boca está a un 12 por ciento, a días de concluir su vida útil.



Alrededor de las 13:00 horas Andrés Manuel López Obrador la inaugurará.



Los legisladores se ausentaron y colocaron pancartas en sus lugares.

Exige PRIAN a Samuel un alto al acoso contra diputados

Jorge Maldonado Díaz

Diputados locales del PRI y PAN insistieron en que el Gobierno del Estado debe detener el acoso y la violencia política contra los integrantes de la actual legislatura que no están de acuerdo con su forma de trabajar.

El Diputado local priista, Javier Caballero Gaona justificó que las Diputadas acudieran al Congreso de la Unión en la Ciudad de México para denunciar ante las instancias federales el acoso político del que son víctimas, junto con sus familias.

Al presentar un posicionamiento en tribuna, el legislador tricolor abrió el debate ante la inasistencia de las legisladoras priistas y panistas a la sesión de este martes en cuyos curules se colocaron letreros con la leyenda "ausente por acoso".

"El día de hoy se preguntarán ¿Por qué hay varias curules vacías? pues bien, estos pertenecen a las Diputadas que en estos momentos están siendo víctimas de violencia política por parte de distintas instituciones de Gobierno del Estado".

"Yo no quiero desprestigiar a nadie, ni vengo acusar a nadie, yo vengo a ser la voz de las Diputadas de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional y quien se quiera sumar para decir basta del acoso político por qué tenemos que irnos de Nuevo León a México para poder denunciar lo que estamos viviendo hoy en día", apuntó.

Caballero Gaona realizó un llamado a la administración estatal para no generar más violencia.

"No defendan lo indefendible, no generemos más violencia si alguien ha sufrido violencia porque tenemos que

responder con más violencia, yo estoy seguro que si lo que están viviendo nuestras Diputadas hoy se lo hicieran a ustedes, a su madre, a su hermana, a su hija, o alguien cercano a ustedes, hoy estaríamos pensando a hablar de temas diferentes", aseveró.

Por su parte, el Coordinador de Diputados de Acción Nacional, Carlos de la Fuente Flores afirmó que el Gobernador quiere desalentar la participación de la mujer en la política.

LLEGA PUGNA A CÁMARA DE DIPUTADOS

La pugna entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo llegó hasta la Cámara de Diputados en donde legisladoras emanadas del PRI y del PAN de Nuevo León denunciaron ser víctimas de "terrorismo político".

Y ante sus homólogos federales y alcaldes metropolitanos del estado acusaron al Gobernador Samuel García Sepúlveda de ser el orquestador de esto.

SE QUEJAN ANTE CEDH

Las Diputadas locales del PRI, presentaron ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CEDH), una queja por violaciones graves a los Derechos Humanos a la vez que, solicitaron que investiguen los hechos denunciados y se tomen medidas para prevenir, atender, sancionar y reparar las violaciones cometidas en su contra.

Las priistas Lorena de la Garza Venecia y Perla Villarreal Valdez denunciaron que son objeto de violencia política en razón de género y detenciones arbitrarias.

Erradicará Nuevo León aulas móviles

Consuelo López González.

El gobernador Samuel García Sepúlveda aseveró que en Nuevo León ya no habrá cabida para aulas móviles.

En la inauguración de la Escuela Secundaria 129 "Héctor Carrizosa Andrade", en Escobedo; el mandatario estatal indicó que, en una entidad líder en índices económicos, no puede existir este tipo de escenarios.

Incluso, dijo, le da vergüenza que estudiantes estén en estas condiciones.

Mediante una inversión de mil 500 millones de pesos, se proyecta la construcción de 41 nuevas escuelas, la ampliación de 282 aulas en 130 planteles y la sustitución de 118 aulas móviles en 39 planteles.

"Nuevo León es primer lugar en todo y no merecíamos que por gobiernos anteriores estuviéramos estudiando en aulas móviles, a mí me daba hasta pena reconocerlo", refirió.

"Estamos destinando una gran cantidad de dinero para quitar las aulas móviles y

que ya todo Nuevo León tenga instalaciones de primer mundo".

Detalló que en 10 años la población del Estado creció un 40 por ciento, al pasar de 4 millones de habitantes en 2012, a 6.2 millones en 2022.

Se estima que de 2024 a 2034 crecerá un 50 por ciento más.

"El Estado tiene un reto enorme de dar el servicio de mejor calidad a los neoloneses y a los mexicanos que vienen al Estado", expuso.

"Después de un abandono de un sexenio



El gobernador dijo que Nuevo León no merece ese tipo instalaciones.

Celebrarán municipios a lo grande el Grito

César López.

Como cada año los municipios echaran la casa por la ventana durante los festejos del Día de Independencia, por lo que a días de "pegar el grito", ya se comenzó a anunciar la cartelera con la que amenizarán dicha festividad.

En primera instancia, el Gobierno Estatal y el Municipio de Monterrey realizarán las celebraciones de manera conjunta. La agrupación El Plan, Majo Aguilar, y la actuación estelar de Intocable amenizarán la festividad en la capital regionmontana.



Habrá grupos musicales importantes

A unos cuantos kilómetros, en la cabecera municipal de San Nicolás, el Gobierno Municipal de dicha ciudad preparó diferentes actividades culturales para amenizar los festejos y contarán con la actuación de La Morocha, quien ofrecerá un concierto sinfónico acompañada por la Orquesta Juvenil de San Nicolás y como agrupación especial se contará con la participación de Grupo Costumbre.

El Municipio de Escobedo hará dos celebraciones del grito. La primera de ellas será en la Plaza Principal de la Presidencia, donde se contará con la participación de La Firma, David Olivarez, Los de Alanís, y Los Kombo Lokos. En tanto, en la zona de la Alianza Real se realizará un concierto con Los Herederos de Nuevo León y también los Kombo LoKos.

En San Pedro amenizará La Leyenda, El Gran Silencio, y Jhoniván, esto en el Parque Clouthier,

En Guadalupe los festejos estarán amenizados por La Firma, La Leyenda, Arnulfo Jr, y la Sonora Dinamita, a partir de las 5:30 horas.

Apodaca, dará el grito en tres lugares

distintos, el primero de ellos en la Plaza Principal con La Mafia, Los Barón de Apodaca, La Treviñosa, y Los Potrillos. El segundo s en Gasoducto, la Sonora Dinamita, Los Kumbiamberos RS, y Los Reales. Mientras que el tercero en Hacienda Las Margaritas con J.L.B, Impacto de Montemorelos, y la Sonora Tropicana.

MUNICIPIO	ELENCO	HORA INICIO
Monterrey	El Plan, Majo Aguilar e Intocable	18:00 Hrs.
San Nicolás	Leandro Rios, Costumbre y La Morocha Sinfónico	17:00 Hrs.
Escobedo	La Firma, David Olivarez, Los Kombo Lokos	18:00 Hrs.
Guadalupe	La Firma, La Leyenda, Arnulfo Jr., La Sonora Dinamita	17:30 Hrs.
Sta. Catarina	Los Compares de Mty., Erik Joao, Pesado	18:00 Hrs.
Apodaca	La Mafia y Los Barón de Apodaca	17:30 Hrs.
García	Los Mier, Leandro Rios, Javier López y los Reyes Vallanatos	18:30 Hrs.
San Pedro	El Gran Silencio, La Leyenda, Jhoniván	19:00 Hrs.
Juárez	Los Invasores de Nuevo León, Toppaz, Raúl Hernández, y Solido	17:00 Hrs.
Pesquería	Los Payasonicos, Sonora Dinamita, Sólido	18:00 Hrs.

PARA QUE TENGAS AGUA SIEMPRE, CUIDALA SIEMPRE

SÉ UN CIUDADANO DE 100 LITROS



Lo bueno

Que hoy inicia operaciones la primera bomba del proyecto El Cuchillo II.

Lo malo

Que la pugna entre el Estado y Congreso de Nuevo León llegó ya a la Cámara de Diputados.

Bla, bla, bla...

"Nuevo León es primer lugar en todo y no merecíamos que por gobiernos anteriores estuviéramos estudiando en aulas móviles"



Samuel García Sepúlveda

EDICTO

Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda de bien inmueble. Fecha, hora y lugar de la audiencia: 12:00 doce horas del día 5 cinco de octubre de 2023 dos mil veintitrés, en el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurren del Primer Distrito Judicial del Estado. Los derechos de propiedad que le corresponden a la parte demandada Reynaldo Orpínel García y Maribel Martínez Lagarda, del bien inmueble a rematar. Descripción del bien objeto del remate: Finca marcada con el número 5935 de la Calle Joaquín Pardave, del Fraccionamiento Residencial Cumbres Oro, ubicado en el municipio de Monterrey, Nuevo León. Datos de Registro: Inscrito bajo el número 7044, volumen 248, libro 143, Sección Propiedad, unidad Monterrey, de fecha 13 de octubre de 2000. Servirá como postura legal para el bien inmueble antes descrito la cantidad de \$1,260,000.00 (un millón doscientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), es decir, las dos terceras partes del valor que arroja el avalúo exhibido por la parte actora. En la inteligencia que, a los interesados se les proporcionará mayor información en la secretaría de éste juzgado, debiendo exhibir los postores interesados en participar en el remate un certificado de depósito que ampare el 10% diez por ciento de \$1,890,000.00 (un millón ochocientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional), respecto al bien raíz antes descrito, que es el valor que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, además, deberán de manifestar en su escrito de comparecencia la postura legal que ofrecen, lo anterior de conformidad con el artículo 490 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio. Datos del asunto: Expediente judicial número 1007/2019 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Joel Arguëlles Villarreal, con el carácter de endosatario en procuración de Francisco Núñez Ruvacaba, en contra de Reynaldo Orpínel García (1) y Maribel Martínez Lagarda. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado. Observaciones: Los edictos edictos que se publicarán por dos veces en el periódico El Norte o Milenio Diario o El Porvenir o El Horizonte, a elección del ejecutante, que se editan en esta ciudad, a elección del ejecutante, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberán mediar 9 nueve días hábiles, es decir, publicado el primer edicto, deberán pasar 9 nueve días hábiles siguientes para que al décimo, se publique el segundo edicto, en la inteligencia que, entre la publicación del segundo edicto y la fecha de remate, deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días hábiles. Lo anterior, atento a lo establecido en los artículos 1075, 1076 primer párrafo, 1410, 1411 y 1412 del Código de Comercio aplicable al presente procedimiento según auto de admisión de demanda. Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 12 de Septiembre del año 2023.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA.
(13 y 27)

EDICTO

En fecha 01 uno de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 849/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Estandilado González Castañeda denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Monterrey Nuevo León a 06 seis de septiembre del año 2023.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(13)

EDICTO

En fecha 25 veinticinco de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1591/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Debora Yadira Medina Leal; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 7 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(13)

EDICTO

En fecha 2 dos de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1812/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Armando Rentería Mata, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.-Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 7 siete de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(13)

EDICTO

En fecha 31 treinta y uno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2136/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Eloy Martínez Garza, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a 4 cuatro de septiembre del 2023 dos mil veintitrés.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(13)

EDICTO

En fecha 25 veinticinco de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Juicio Sucesorio Especial de Intestado a bienes de José Antonio Garza Martínez, quien falleció el día 10 diez de enero del 2019 dos mil diecinueve, formándose el expediente número 640/2023, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que ocurran a deducirlo dentro del término de diez días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy Fe.- Linares, Nuevo León a 08 ocho de septiembre del 2023 dos mil veintitrés.

EL CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO JOAQUÍN ENRIQUE CARDONA HERNÁNDEZ
(13)

Mejorará monorriel la movilidad de Santa Catarina

Con una fuerte inversión por parte del Gobierno del Estado y con amplias sinergias en obras públicas e inversiones de calidad, el monorriel que llegará a Santa Catarina mejorará la movilidad de la gente, reveló el Alcalde Jesús Nava Rivera.

El Alcalde de Santa Catarina comentó que a través de un sistema monorriel, Santa Catarina será conectada con el Aeropuerto Internacional de Monterrey y tendrá la segunda línea del Metro más grande del mundo, con una extensión superior a los 35 kilómetros.

Lo anterior, impulsará aún más la movilidad en Santa Catarina, destacó el Alcalde Jesús Nava Rivera.

"Santa Catarina resultará muy beneficiado con este tipo de obras, que no solo facilita traslados a los ciudadanos



Jesús Nava destacó el SantaBus.

en el área metropolitana, sino que impulsan, detonan la movilidad en nuestra ciudad", manifestó.

Es de decir que el Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció que dicha línea sólo será superada en extensión por una existente en China, ante la presencia del Alcalde durante la supervisión de trabajos de modernización en el Parque Ecológico La Huasteca.

Y es que dicho proyecto, se tendrá una movilidad más eficiente para el poniente del área metropolitana, de frente a la futura instalación de la gigafábrica de Tesla para construir automóviles eléctricos.

Es así que el Alcaldes se congratuló en que Santa Catarina resulte beneficiado con obras de gran magnitud, que se suman a otras que lleva a cabo el gobierno municipal, como lo es el mega puente, donde justamente se proyecta esté la estación del monorriel. (AME)

Invita Congreso a Miguel a mesa de trabajo por obras del Centrito

Ante la serie de problemas que han ocasionado las obras que se están realizando en el Centrito Valle, el pleno del Congreso Local aprobó invitar al alcalde de San Pedro Miguel Treviño a una mesa de trabajo.

La propuesta presentada por el diputado Mauro Molano Noriega señala que la presencia del edil será para que explique el avance de los trabajos.

Pero sobre todo que informe el día en que finalizaran las labores de regeneración de este lugar u del casco.

La reunión será con los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano que preside el Diputado de Acción Nacional.

Molano Noriega recordó que a finales del 2022 el Gobierno de San

Pedro, comenzó trabajos de regeneración del Casco y el Centrito Valle en el Municipio de San Pedro.

"Durante todos estos meses los vecinos y locatarios de estas zonas, han sufrido una baja considerable en sus ingresos por falta de ventas, ya que los trabajos por parte de las autoridades han provocado que sea casi intransitable las antes mencionadas zonas".

"Cabe destacar que las personas que tenían un negocio en estos puntos venían de padecer una grave crisis económica, a causa de la pandemia del COVID19", señaló el legislador panista en tribuna.

"El Gobierno del municipio Miguel Treviño de Hoyos, de manera poco empática, decidió que era buen momento para iniciar estas obras, que, al día de hoy, a poco más de un año de estar trabajando, no se han terminado".

"Esto sin mencionar que los vecinos y los dueños de los negocios de estas



Esto ante los problemas y quejas.

zonas han denunciado que en diversas ocasiones no existe la voluntad de terminar el proyecto en el menor tiempo posible, ya que presuntamente hay días en los que no hay movimiento de los trabajadores, ni de la maquinaria", agregó.

La fecha de reunión será anunciada luego de checar la disponibilidad del alcalde del municipio sampetrino.

Al ser sometido el dictamen a votación de los legisladores, este fue aprobado de manera inmediata por unanimidad. (JMD)

Benefician a más de 8 mil con 'Becas Contigo 2023'

Como parte del programa Becas Contigo 2023, un total de 8 mil 715 estudiantes de los niveles medio superior y superior fueron beneficiados por el Municipio de Apodaca.

La entrega de las becas se realizó en el Auditorio Municipal, posterior al registro que realizaron los beneficiarios a través de la página www.becascontigo.apodaca.org.mx el pasado 20 de julio.

Jorge de León Fernández, Secretario de Desarrollo Humano e Integración Social de Apodaca informó que las becas fueron entregadas de manera personal y el dinero lo cobraron direc-



Sigue Apodaca con esos apoyos.

tamente en el cajero automático. El funcionario municipal explicó que todo el proceso se realizó por vía electrónica y de manera transparente y que las personas beneficiadas son estudiantes que residen en el municipio de

Apodaca.

Los estudiantes deben cursar preparatorias y facultades públicas, con un promedio escolar superior a 8.5 de calificación.

Becas Contigo es un programa instituido por el Municipio con el objetivo de beneficiar a los estudiantes de Apodaca de los niveles medio superior y superior para promover su desarrollo académico.

Por su parte, el alcalde de Apodaca, César Garza Villarreal, agregó que "este apoyo es un derecho social que tenemos y no es un apoyo que da el Gobierno". (ATT)

Llevarán la Casa de Bienestar Animal a colonias de SN

El Municipio de San Nicolás acercará los servicios de la Casa de Bienestar Animal de San Nicolás a diversos puntos de la ciudad, por lo que lanzaron una atenta invitación a la campaña de salud animal.

Dicha campaña que se llevará a cabo del 20 septiembre al 7 de octubre incluye vacunación antirrábica, desparasitación y tratamiento contra pulgas y garrapatas para caninos y felinos completamente gratis.

La campaña de salud animal "Michis y lomitos sanos", espera brindar más de 2 mil vacunas y tratamientos para mantener sanos a los acompañantes no humanos de los nicolaitas, siendo la Colonia Los Naranjos 1er Sector, la primera que podrá acceder a los servicios este 20 de septiembre de 09:00 a 13:00 horas.

Posteriormente el 22 de septiembre se establecerá un Drive Thru en el estacionamiento del Teatro de la Ciudad de 16:00 a 20:00 horas, mientras que al día siguiente los servicios de la Casa de Bienestar Animal, llegarán a Av. República Mexicana con cruce en Chapala de 09:00 a 13:00 horas. (CLR)

Gobierno de Santa Catarina

CONSULTA PÚBLICA
Del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2023-2035, Santa Catarina, Nuevo León

El R. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en el Artículo 35, inciso A fracción XII, 162, 167 y 168 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el acuerdo delegatorio de facultades aprobado por el R. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2023-II de fecha 15 de marzo de 2023.

Con base en el acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11/2023-II de fecha 15 de marzo de 2023, tiene a bien convocar a toda la comunidad a participar en el proceso de planeación urbana para la Consulta Pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2023-2035, Santa Catarina, Nuevo León.

La Consulta Pública dará inicio el día 14 de septiembre de 2023 y tendrá una duración de 30 días hábiles. Los documentos y cartografía estarán disponibles en el portal de internet <https://consulta-santacatarina-pmdu-23-35.mx/test02/> y en las instalaciones del Centro Cultural Urbano y Archivo Histórico Municipal de Santa Catarina, ubicado en la calle Zaragoza número 200, en el Centro de Santa Catarina Nuevo León, en días hábiles en un horario de 9:00 am a 3:00 pm, en donde se recibirán planteamientos y propuestas.

Santa Catarina, N. L., septiembre 2023

Rúbrica
LIC. EMILIO TADEO LAZCANO SEGURA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Con eso de que no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla, éste día el presidente de México y el gobernador de Nuevo León, arrancan de manera oficial el bombeo del acueducto de El Cuchillo II.

Y, que con ello se espera regularizar el servicio de agua potable en la entidad, tras largos meses de padecer la sombra de la crisis del agua y que aqueja algunos sectores de la metrópoli.

Para esto Andrés Manuel López Obrador amanece en conferencia de la Mañanera en Palacio Nacional, para luego encabezar el 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.

Y, a eso de las 13 horas se tiene programada la visita presidencial, para la puesta en operación del Acueducto en compañía de Samuel García, en la planta de bombeo ubicada en el kilómetro 104 de la carretera Monterrey-Reynosa.

Los que de plano decidieron elevar el nivel de sus protestas contra el gobernador Samuel García, fueron los diputado del PRIAN que abandonaron sus curules, acompañados por alcaldes.

Por lo que reaparecieron en la Cámara de Diputados en la capital del smog, para denunciar ser víctimas de violencia política y persecución, por parte del gobierno de Nuevo León.

Entre los quejosos se dejaron ver Víctor Pérez, Pedro Garza Treviño, Myrna Grimaldo, José Luis Garza Ochoa, Karina Barrón, Pedro Salgado y los alcaldes Cristina Díaz y Daniel Carrillo.

Pero como las diferencias continúan se puede afirmar que estas seguirán aflorando, sólo que por esta ocasión cambiaron de escenario, desde luego alborotando la gallera. Ah, raza.

Ayer, un grupo de vecinos encararon al alcalde nicolaíta Daniel Carrillo, quien le salió al toro ante la protesta que protagonizaron, bloqueando la vialidad ante la falta de agua.

Y, aunque los quejosos estaban muy alterados, perjudicando a terceros al interrumpir la circulación vial, el municipio salió al quite luego de dialogar con cuadrillas de AyD.

Por lo que los manifestantes se mantuvieron en el lugar en espera de que el servicio se regularizara, dado que las fallas en el suministro ya los traía con fuertes dolores de cabeza.

Más tardó el alcalde de San Pedro Miguel Treviño en afirmar, que quien delinque en su municipio la paga, cuando se reportaron más hechos violentos.

Por lo que habrán de considerar los filtros de seguridad para evitar los delitos de alto impacto en esa localidad, donde ayer mismo hubo movilización.

Lo anterior, luego de que por lo menos tres hombres a bordo de un vehículo protagonizaran una persecución que terminó en su detención.

El pasado lunes estuvo de manteles largos el dirigente de los maestros de la Sección 21 del SNTE, Paco Martínez Calderón, y como es un hombre muy austero en cuanto al culto a la personalidad, no se organizó un magno festejo como lo hacían los líderes en pasados tiempos, que era la moda.

Sin embargo para sus amigos cercanos no pasó desapercibido el día y prácticamente fue "obligado" a compartir con ellos este día. El festejo fue en Apodaca, Nueva York, ante un mínimo de invitados que se apolingaron con una cuota económica por picha para pagar los gastos generados en el convite. Por nuestra parte lo felicitamos y le deseamos laaarga vida.

Pide Congreso aclarar multas por verificación vehicular 2023

Tras anunciar que habrá verificación vehicular obligatoria para el 2024, el pleno del Congreso por unanimidad solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente que aclarara qué sanciones o acciones habrá si un coche no pasa la prueba.

En la propuesta presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero del Partido Verde Ecologista de México quedó claro que no iban a permitir que el programa tenga fines recaudatorios por lo que se aseguraran que este sea de índole gratuito.

Durante la lectura del expediente, se le solicitó a Félix Arratia titular de la dependencia estatal una explicación de los detalles técnicos.

“Se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente para hacer públicos los detalles técnicos con que se aplicará el Programa de Verificación Vehicular, haciendo hincapié en qué sucederá cuando un

vehículo no pase la prueba de contaminación ambiental”.

El diputado añadió que es importante no sancionar a la primera incidencia, puesto que se pueden ocasionar situaciones de corrupción.

“Sólo apoyaremos un programa de verificación vehicular gratuito y lo digo porque se ha venido insinuando que se cobrará por la revisión y en eso no estamos de acuerdo, se ha señalado que para quienes pasen la verificación habrá incentivos, de manera que el proceso no genere un gasto extra para los usuarios, sin embargo, no se dice que tipo de incentivos”.

“Es evidente que se requiere un sistema de control de contaminación de tantos vehículos, pero éste tiene que ser muy claro para que la gente pueda verificar sus vehículos y, hasta el momento, no tenemos las reglas que imperarán en este programa”.

“Hacemos este exhorto para que no



Ya no será voluntaria

se sancione a la primera prueba. Si queremos generar más conciencia ecológica responsable hagamos responsable al ciudadano dando alternativas y no llevándolo directamente a la sanción”, expuso.

Lozano Caballero señaló que en noviembre de 2022, Samuel García anunció la posibilidad de que quienes pasaran la verificación de sus vehículos podrían quedar exentos del pago de refrendo.(CLG)

Propone GLMC sesiones legislativas de ocho horas

La bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso local propuso que las sesiones ordinarias tengan una duración de ocho horas.

Lo anterior con el único objetivo de atender todo el rezago legislativo que actualmente existe.

Para tal efecto, el diputado Roberto Fariás García presentó una iniciativa de reforma a la Constitución local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

El legislador del partido naranja al hacer entrega de su propuesta en la Oficialía de Partes señaló que actualmente tiene n más de 2 mil expedientes pendientes por dictaminar en las diferentes comisiones.

“Se ha presentado un rezago importante en las Comisiones del Congreso y estamos buscando modificar para que se amplíen los horarios de las sesiones ordinarias y se amplíe el periodo legislativo”.



“Como Bancada hemos sido muy congruentes de venir a las sesiones, en presentar iniciativas que vayan a fondo de la vida democrática y con esto buscamos hacer más productivo y hacer más eficiente al Congreso del Estado”, aseveró.

En el documento se establece que las sesiones deberían de dar inicio a partir de las ocho de la mañana y que cuenten con una duración mínima de ocho horas.(JMD)

Anuncia Estado nueva herramienta para denunciar corrupción

Para fortalecer la cultura de la denuncia de posibles actos de corrupción, el gobierno de Nuevo León implementará a partir de hoy una nueva herramienta virtual.

Denominado TEO, permitirá que los ciudadanos reporten cualquier irregularidad en las diferentes dependencias del aparato estatal.

María Teresa Herrera Tello, titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, firmó para ello un convenio de colaboración con la organización TOJIL, junto con el Programa de Rendición de Cuentas y Transparencia de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos en



Se llama TEO y ya está disponible

México.

Impulsar la participación ciudadana, resaltó, coadyuvará a combatir la impunidad y erradicar servidores públicos corruptos.

“Damos la bienvenida a este nuevo canal de denuncia que será rápido y accesible, el cual de forma intuitiva y amigable servirá que la ciudadanía denuncie cualquier acto de corrupción”, refirió.(CLG)

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional del Proyecto: “Construcción del Tramo II Carretera Interserrana, del km 15+000 al km 52+221, en una longitud de 37.221 km, en los municipios de Galeana, Montemorelos, Linares y Rayones, estado de Nuevo León”, promovido por el C. Hernán M. Villarreal Rodríguez, en su carácter de secretario de Movilidad y Planeación Urbana del gobierno del estado de Nuevo León. El proyecto consiste en la construcción de una vía nueva, proyectada como camino Tipo A4, de acuerdo a la clasificación de carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la cual conectará la carretera federal 85 en el municipio de Montemorelos con la carretera federal 57 en el municipio de Galeana, Nuevo León y tiene como uno de los objetivos reducir el tiempo de traslado evitando el ingreso del transporte de carga por las ciudades de Saltillo, Coahuila y el Área Metropolitana de Monterrey, en su trayecto a la frontera norte del país, mejorando el servicio de comunicación, seguridad y ahorro de tiempo de traslado de la población y de mercancías. Las obras complementarias consisten de obras de drenaje y subdrenaje, pavimentación, colocación de señalamiento horizontal y vertical, así como puentes sobre el cauce del río Potosí, que serán adecuados como “pasos de fauna”; abarcará una superficie de 148.88592 ha y una superficie de afectación de 78.1641 Ha. Los impactos más relevantes consistirán en la remoción de vegetación, que serán mitigados mediante la restauración del suelo en el Derecho de Vía y su reforestación con especies nativas, así como del cauce del afluyente.

EXTRACTO DEL PROYECTO “BANCO DE MATERIAL N°12 QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO PRESA LA LIBERTAD”.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se publica extracto del proyecto presentado para evaluación de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) mediante el Trámite de Manifiesto de Impacto Ambiental. Modalidad Particular, por lo que para efecto de cumplir con lo dispuesto por la citada normatividad, se precisa lo siguiente:

Responsable del proyecto: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.

Breve descripción de la obra: Se pretende la extracción de material pétreo que será utilizado para la producción de concreto requerido en la construcción de la Presa La Libertad. El Banco de Material será desarrollado en un polígono ubicado sobre el techo del Río San Fernando en zona federal y cuenta con una extensión de 15.857 ha y que forma parte del cauce del río San Fernando.

Ubicación y referencia de los ecosistemas existentes y su condición: La superficie destinada para la extracción de material corresponde a un tramo del río San Fernando, entre los municipios de Linares y Montemorelos, Nuevo León, a una distancia aproximada de 16.38 km de la cabecera municipal de Linares y 38.50 km de la cabecera municipal de Montemorelos, superficie que no presenta vegetación forestal.

El área del proyecto se encuentra fuera de los límites geográficos que cubren las Áreas Naturales Protegidas y otras áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Principales efectos ambientales y medidas que se proponen: La ejecución del proyecto no representa un factor que altere la estabilidad del Sistema Ambiental, proponiéndose una serie de medidas preventivas y de mitigación encaminadas a reducir los efectos esperados por la instalación del proyecto del banco de material.

Atentamente
Ing. Juan Ignacio Barragán Villarreal
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.
Monterrey, Nuevo León.

Buscan ampliar definición de violencia familiar

Para ampliar la definición de violencia familiar y el enfoque de atención, la bancada del PRI en el Congreso Local presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La diputada Jessica Martínez Martínez entregó su propuesta en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo.

En esta se busca establecer que, también, se considere como violencia familiar aquella cometida por una persona con la que se encuentre o haya estado unida en matrimonio, concubinato, relación afectiva de hecho o responsabilidades de cuidado.

“La iniciativa busca adecuar esas nuevas disposiciones para lograr el objetivo de que, en nuestro Estado, también se tenga un fortalecimiento del marco jurídico y lograr que en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se tengan estos nuevos contenidos”.

“Asimismo, propone que, los modelos de atención, prevención y sanción implementados por el Estado deberán tener un enfoque diferenciado a fin de ajustarse a las diversas condiciones de las mujeres víctimas de violencia. Y que se facilite la educación sobre Derechos Humanos a las mujeres a través de su idioma materno.(JMD)

SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS SIMEPRODE

CONVOCATORIA QUE CONTIENE EXTRACTO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-08-2023 EVALUACION Y ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA DE SIMEPRODE

El Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León denominado SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3 fracción VII de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, artículos 14, 15 fracción I, 25 fracción I, 27 sexto párrafo, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023, así como lo establecido en el artículo 1, 55 fracción III, 62, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, CONVOCA a los interesados a participar en la siguiente licitación:

Fecha y Costo de las Bases	Publicación Convocatoria	Fecha Límite de Inscripción	Visita en Sitio	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de propuesta Técnica	Fallo Técnico	Apertura de propuesta Económica	Fallo y Adjudicación	Firma de Contrato
Del 13 al 15 de septiembre de 2023 de 8:00 a 14:00 horas. Costo: \$3,000.00 más IVA.	13 de septiembre 2023	15 de septiembre 2023	18 de septiembre 2023 de 10:00 a las 14:00 horas	20 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas	27 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas	28 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas	28 de septiembre de 2023 a las 11:30 horas	28 de septiembre de 2023 a las 12:00 horas	2 de octubre de 2023 a las 12:00

Objeto: Elaborar el Dictamen de ciclo de vida del relleno sanitario y planta de biogás de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral de Gestión Ecológica y Tratamiento de Residuos (SIMEPRODE), ajustándose a lo señalado en los términos de referencia, así como los aspectos establecidos en los lineamientos de la SEMARNAT y lo dispuesto en el marco legal nacional e internacional vigente.

El Dictamen de ciclo de vida del relleno sanitario y planta de biogás deberá considerar los criterios generales del reglamento ambiental Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su reglamento, además de lo dispuesto en la Ley del Ambiente del Estado de Nuevo León y su reglamento, las Normas Oficiales Mexicanas y demás normas sobre la materia.

Lugar del Dictamen:
• Planta SIMEPRODE Salinas Victoria: ubicada en Fidel Velázquez No. 1000 cruz con las vías de FFCC a Laredo, Salinas Victoria, Nuevo León.

I. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:
Los interesados en obtener las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, deberán acudir a solicitar su inscripción en las oficinas del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D. ubicadas en la calle Emilio Carranza 730 Sur, primer piso, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria del 13 al 15 de septiembre de 2023 de las 8:00 a las 14:00 horas. Así mismo podrán consultar las bases, previo el pago de las mismas, vía electrónica en el Sistema Electrónico de Compras Públicas <http://secomp.nl.gov.mx/>.

Es requisito indispensable para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, adquirir las bases de las mismas. Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos por institución autorizada o bien efectuar el pago en efectivo, en las oficinas ubicadas en calle Emilio Carranza 730 Sur, primer piso, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, de las 8:00 a las 14:00 horas.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

El pago se realizará de la siguiente manera: LA CONVOCANTE pagará a EL PARTICIPANTE ganador por el suministro adquirido vía Transferencia Bancaria o cheque, previa presentación de la factura electrónica la cual deberá ser enviada a la dirección de correo electrónico melanie.carra@nuevoleon.gob.mx, misma que deberá contener los requisitos fiscales al efecto y se pagará a más tardar 7 días hábiles posteriores a la entrega del soporte que deberá estar firmado y sellado por personal asignado de la Gerencia de Adquisiciones de LA CONVOCANTE.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRÁN SER NEGOCIADAS

Monterrey, Nuevo León, a septiembre de 2023.

ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS SIMEPRODE

MRO. DANIEL ALEJANDRO ACOSTA FREGOSO

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Municipio de Cadereyta Jiménez, N.L. a través de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3, Fracción I, Artículos 4,6,11, Artículo 24, Fracción I, Artículos, 26,28,31,35,38,39,40 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y la experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado, a financiarse con el recurso proveniente del Gobierno de Estado de Nuevo León, Fondo de Proyectos de Infraestructura Social, Ejercicio 2022.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir Base inscripción	Visita al Lugar de la Obra	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
OP-MCJ-PPS-1323-CP	15,000.00	22/09/2023	26/09/2023 (9:00 hrs.)	29 /09/2023 (10:00 hrs.)	03/10/2023 (9:00 hrs.)	04/10/2023 (9:00 hrs.)

Descripción general de la obra: REHABILITACION DE 4 028.10 M2 DE PAVIMENTO EN CAMINO A SAN MATEO ENTRE CADENAMIENTO 2+647 RUMBO AL ANILLO PERIFERICO Y HACIA LA ENTRADA A HACIENDA SAN RAFAEL.

Plazo de Ejecución: 80 días Nat. Fecha Aproximada de Inicio: 11/10/2023 Fecha Aproximada de Terminación: 29/12/2023 Capital Contable Requerido: 6,000,000.00

En el contrato antes mencionado se pactará la entrega de dos anticpos, uno equivalente al 10 % para el inicio de obra y otro del 20 % para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y de más insumos necesarios, del valor del contrato. Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta en las oficinas que ocupa la Secretaría de Obras Públicas en la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en el 2do. Piso del Edificio adjunto a Palacio Municipal sito en calle 20 de Noviembre #106 Sur Zona Centro, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a partir de la fecha de esta publicación en un horario de 8:00 a 13:00 hrs. Y hasta el 22 de Septiembre del 2023.

A).- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Solicitud escrita indicando el interés de participar en la licitación, firmada por el Representante Legal.
- Ultimo Estado Financiero Auditado por un Contador Público independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio Inmediato anterior al que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cedula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditar la Personalidad Jurídica y en su caso el poder suficiente.
- Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
- Documentación que comprueba su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las indicadas en la licitación (Curriculum de la empresa y de su representante(s) Técnico(s)).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 44 y 11 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, Municipales, Estatales y Federales.
- Copia del registro del IMSS y del Registro del alta en la SHCP.
- Listado de maquinaria y equipo propio y Anexando la Acreditación de su Propiedad e indicando ubicación.
- Solicitud y Formato del REPSE
- Anexar la carta de la Planta de Asfalto que Garantice la Ubicación a no más de 25 km y que Garantice la Calidad de las mezclas en cuanto a Temperatura, calidad y revisión de Agregado.
- Acreditar la Carta de Miembro Activo de la Asociación del Asfalto (AMAAC).
- De la documentación solicitada, los interesados entregaran copia, presentando original que la avale.
- Anexar a la Apertura Técnica Carta de Acreditación de los Requisitos 9, 10, 11 y 12 la cual será otorgada por la Dependencia Convocante.

B).- ENTREGA DE DOCUMENTOS.

- La Dependencia por conducto de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados, EN CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SE LES ENTREGARÁ UNA CONSTANCIA DE ELLO LA CUAL SE TENDRÁ QUE ANEXAR EN LA PROPUESTA TECNICA EN SUSTITUCION DE LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.
- Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano ubicadas en el 2do. Piso del Edificio adjunto a Palacio Municipal sito en calle 20 de Noviembre #106 Sur Zona Centro, Cadereyta Jiménez, Nuevo León en hora y fecha señalada previo pago de la cantidad establecida en la licitación correspondiente del importe de la misma mediante efectivo o cheque de institución de crédito nacional expedido a nombre de Municipio de Cadereyta Jiménez el cual será requisito para participar en la licitación.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos, se realizara partiendo de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el 2do. Piso del Edificio adjunto a Palacio Municipal sito en calle 20 de Noviembre #106 Sur Zona Centro, Cadereyta Jiménez, Nuevo León. En las horas y fechas señaladas en esta Convocatoria y la Junta de Aclaraciones será en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el 2do. Piso del Edificio adjunto a Palacio Municipal sito en calle 20 de Noviembre #106 Sur Zona Centro, Cadereyta Jiménez, Nuevo León. En las horas y fechas señaladas en esta Convocatoria

C).- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y FALLO.

- Los actos de apertura se celebraran en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el 2do. Piso del Edificio adjunto a Palacio Municipal sito en calle 20 de Noviembre #106 Sur Zona Centro, Cadereyta Jiménez, Nuevo León en las horas y fechas señaladas en esta Convocatoria.
- El idioma en el que se deberá presentar la proposición será en español y en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- Solo podrá subcontratar parte de esta obra con la autorización escrita de la Dependencia, en apego al Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Para la adjudicación del contrato la Dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta publica se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
- Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo al Artículo 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y satisface los requisitos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

Cadereyta Jiménez, N.L. a 11 de Septiembre del 2023

ATENTAMENTE
C. ARGENTINO DE JESUS GONZALEZ CASTAÑO
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



Ejecutan a hombre en departamento

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre fue ejecutado a balazos, luego de que sujetos armados irrumpieron en un complejo de departamentos, en el primer cuadro de Monterrey.

La muerte violenta fue reportada a las 16:40 horas en los departamentos Semillero Purísima, que se ubican sobre las calles Padre Mier y Serafín Peña, en el centro de la ciudad.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil municipal y socorristas de la Cruz Roja, quienes al brindarle los primeros auxilios a la persona solo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

El hombre, que no fue identificado era de unos 30 años de edad, de tez blanca, tatuaje en brazo izquierdo, pelo negro ondulado corto y de complejión media.

El ahora occiso presentaba un impacto por arma de fuego en la cabeza y dos más en el



Los hechos ocurrieron en una torre de departamentos.

tórax. Una fuente allegada a los hechos mencionó, que la ejecución ocurrió en el quinto piso departamento 541, lugar al que llegaron al menos dos pistoleros.

Una vez que el hombre abrió la puerta, fue atacado a balazos por los sicarios que tras el ataque armado se dieron a la fuga.

Fueron los empleados de los

departamentos, los que al ver al hombre en medio de un charco de sangre dieron pronto aviso a las autoridades.

Policías de Monterrey y agentes ministeriales arribaron al lugar de la ejecución y comenzaron con las investigaciones del caso.

En el lugar las autoridades localizaron más de siete casquillos, los cuales añadieron a las evidencias.



Las autoridades no lograron detener a los sicarios.

Los peritos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen y comenzaron con la inspección del departamento.

OTRO EN SAN PEDRO

Un hombre fue acribillado a balazos cuando se encontraba a fuera de un negocio, por pistoleros que escaparon del lugar. Mientras que una mujer ajena

a los hechos, la cual conducía su vehículo, resultó con una herida por esquirla en la sien.

La ejecución fue reportada a las 20:00 horas sobre la calle Juan Ignacio Ramón, entre Lázaro Garza Ayala y Vasconcelos, en el casco de San Pedro.

Paramédicos de PC acudieron al llamado de una persona con impactos por proyectil de arma de fuego.

Los brigadistas al prestarle la atención médica, se percataron que ya no contaba con signos de vida y dieron aviso inmediato a las autoridades investigadoras.

Asimismo, arribaron a las calles de la Colonia Palo Blanco, en San Pedro, donde atendieron a la femenina que presentaba una lesión por esquirla en la sien.

Una fuente allegada a los hechos dijo que, la noche del martes el hombre era perseguido por los sicarios.

Al momento de llegar a un establecimiento de venta de helados, el hombre fue alcanzado por sus verdugos quienes le dispararon en repetidas ocasiones.

Fue ahí cuando pasaba una mujer conduciendo su vehículo, una bala hizo blanco en uno de los vidrios, resultando con una herida por esquirla.

Agentes ministeriales y policías de San Pedro llegaron al sitio de los hechos.



La niña salió de la escuela.

Muere niña atropellada en Apodaca

Andrés Villalobos Ramírez

Una menor de edad que salía de la escuela primaria murió arrollada y su mamá resultó lesionada, al ser embestidas por un tráiler, en el municipio de Apodaca.

El doble atropello fue reportado a las 14:00 horas sobre el Camino al Ojo de Agua y bulevar Carlos Salinas de Gortari, en la Colonia Parque Industrial Kuadrum.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal y estatal, quienes al revisar a la madre e hija tras ser embestidas, confirmaron que la menor ya no contaba con signos vitales.

La mujer tras ser atendida de las lesiones que presentaba, fue llevada en una ambulancia a un hospital de la localidad.

La menor de 10 años de edad, de acuerdo con las versiones recabadas por las autoridades de Tránsito, salía de la escuela primaria e iba a lado de su mamá.

Al llegar a los cruces antes mencionados ambas fueron arrolladas por el tráiler, la niña quien llevaba el uniforme escolar quedó sin vida sobre la carpeta asfáltica, a un lado estaba su mochila.

Agentes de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Apodaca arribaron al lugar de los hechos e iniciaron con los peritajes correspondientes.

Amaga a su familia y polis lo abaten

Andrés Villalobos R. Sergio Luis Castillo

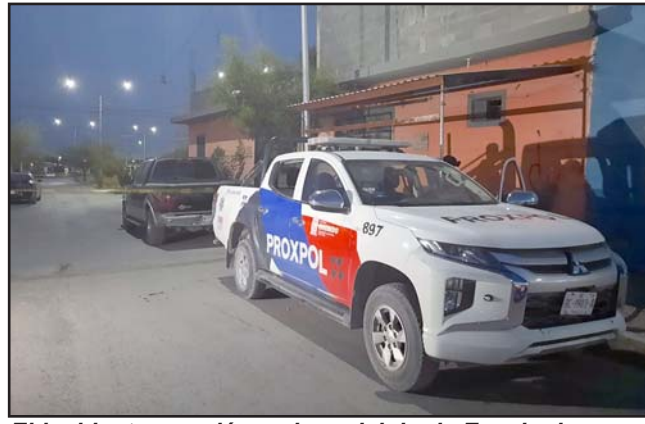
Tras tener amagada su madre, hermana y una sobrina con un cuchillo, un hombre aparentemente drogado fue abatido por policías de Escobedo, a quienes trató de atacar.

Los hechos ocurrieron a las 11:30 horas en un domicilio ubicado en Privada Castillo de Chapultepec 106, en la Colonia Alianza Real, en el sector Barrio Distrito Federal.

El ahora occiso fue identificado como Mauricio.

La mañana del martes fueron alertados de un caso de violencia familiar.

Al momento del arribo de los agentes municipales e ingresaron al domicilio, comenzaron a dialogar con Mauricio, quien aparentemente estaba intoxicado.



El incidente ocurrió en el municipio de Escobedo.

El hombre al ver la presencia de las autoridades tomó un cuchillo, con el cual amagó a su mamá poniéndoselo en el cuello.

Los policías insistieron en el dialogo, pero el hombre se negaba, por lo que en un descuido lograron salvar a la hermana del agresor y su sobrina.

En un rápido movimiento por parte de los oficiales de Escobedo, pudieron poner a salvo a la madre del presunto.

aparentar que estaba muerta, fue lo que salvó la vida de una mujer que fue víctima de un intento de feminicidio, en el municipio de Linares.

La mujer denunció ante la Fiscalía a su esposo por agredirla físicamente, manifestando que apenas tenían quince días de haberse casado.

El presunto responsable se encuentra actualmente prófugo de la justicia y escapó hacia el municipio de Tamaulipas.

Siendo identificado el sospechoso como Andrés, de unos 40 años, quien es originario de Tamaulipas, pero vive en Linares.

Mientras que la mujer es una persona joven, de quien las autoridades se reservaron sus generales.

Se indicó que el hombre conoció a la jovencita hace unos meses y comenzaron a salir.



Hubo tres heridos leves.

Explota pipa en empresa

Gilberto López Betancourt

La explosión de una pipa en el interior de una empresa en un parque industrial, dejó tres lesionados leves, en el municipio de Apodaca.

El reporte de los hechos fue alrededor de las 19:54 horas del lunes, en la empresa ubicada en Avenida Isidoro Sepúlveda Martínez, en el Parque Industrial Regio.

Elementos de Bomberos de Nuevo León arribaron al lugar, así como persona de Protección Civil del Estado.

La pipa, establecieron en el lugar, estaba cargada con combustible "diésel" cuando se registraron los hechos.

Luego de algunas horas se estar trabajando en el área, los rescatistas lograron controlar la situación.

En otro asunto, el estrellamiento de un vehículo contra el barandal de un domicilio, dejó al conductor y un menor que lo acompañaba con algunas lesiones, la noche del lunes en la Colonia Lomas de Escobedo, municipio de Escobedo.

Alrededor de las 22:30 horas se registraron los hechos, en el cruce de las Avenidas Compostela y Las Torres.

Se estableció que el conductor perdió el control de su unidad, lo que hizo que terminara estrellándose contra el barandal de una vivienda en el sector antes señalado.

Elementos de Protección Civil municipal y estatal, así como paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar en donde atendieron a los afectados.

Acaba el fuego con 2 camiones urbanos

Gilberto López B.

Un transporte urbano de la Ruta 229 Ébanos se incendió en la Avenida Manuel L. Barragán, a la altura de la Colonia Hidalgo, sin que el conductor ni sus más de 20 pasajeros resultaran lesionados, en el municipio de Monterrey.

El siniestro se registró ayer por la mañana poco después de las 06:00 horas, en Barragán en su cruce más próximo con la calle Manuel González.

Elementos de Protección Civil del Estado, de Monterrey, así como Bomberos de Nuevo León y paramédicos arribaron al lugar de los hechos.

Luis Armando Flores

Mendoza, operador del urbano económico 302, señaló que al percatarse de que se quemaba la unidad, detuvo la marcha y abrió las puertas para que salieran los pasajeros, entre 20 a 25 personas.

Más tarde arribaron los elementos de auxilio, quienes trabajaron en el lugar para sofocar las llamas.

Los carriles de Barragán en dirección de norte a sur del lado poniente fueron cerrados, únicamente quedó abierto los laterales izquierdos.

Las llamas consumieron en su totalidad el Ruta 229 económico número 302, en unos cuantos minutos.

Elementos de la policía



Un Ruta 229 fue envuelto por las llamas.

municipal de Monterrey, también estuvieron en el sitio, así como tránsito, quienes tomaron conocimiento del incendio.

Las causas del incendio, se estima que fueron por una falla en el camión, pero se realizaría el peritaje correspondiente.

OTRO MÁS

A unas horas del incendio de un Ruta 229 Ébanos en



Un Ruta 229 fue envuelto por las llamas.

Manuel L. Barragán; otro camión, un 113 Canteras, se incendió en calles del Fraccionamiento Bernardo Reyes, donde de manera preventiva se evacuaron a 94 personas de una guardería, entre menores y empleados.

Los hechos fueron poco después de las 14:00 horas de ayer, en Avenida Alfonso Reyes en su cruce con Río Tajo.



La detención se registró en el municipio de El Carmen.

Capturan a integrantes de célula criminal

Gilberto López Betancourt

Un grupo de nueve personas, dos de ellos adolescentes, miembros de una célula que pertenece a un grupo delictivo con presencia nacional, fueron arrestada por Fuerza Civil en coordinación con la Agencia Estatal de Investigaciones, en el municipio de El Carmen.

La detención se llevó a cabo aproximadamente a las 4:30 horas la madrugada de ayer, en la intersección de las calles Laurel y Zaguero, en la Colonia

Buena Vista.

En ese lugar, los oficiales realizaban indagatorias relacionadas a este caso para localizar a los individuos.

Al aproximarse a estas calles, observaron una riña entre un grupo numeroso de personas, por lo que se abordaron para tratar de disuadirla.

Los probables responsables de hechos ilícitos se identificaron como: Luis "N", de 40 años, Kevin "N", de 23; Juan "N", de 62; Aarón "N", de 37, Juan Carlos "N", de 20, Briseida

"N", de 22, Alan "N", de 19, y dos adolescentes de 16 y 14.

En la revisión que se les hizo a los señalados, se les aseguraron 59 dosis de una sustancia sólida similar al "cristal", 60 envoltorios con hierba verde y seca con las características de la marihuana.

Además, la policía aseguró a los presuntos dos mochilas, una maleta, una báscula digital, un arma corta con su cargador y 37 balas, 25 municiones de arma larga, un chaleco balístico, tres prendas de ropa camuflajeadas,

un par de botas tácticas, dos radiofrecuencias, una base para cargar y dos baterías.

Los detenidos ya eran buscados por las autoridades, pues se presume que forman parte de una célula perteneciente a un grupo delictivo con presencia nacional, mismo que ha generado violencia en los municipios periféricos del corredor norte del Estado.

Las nueve personas fueron detenidas y puestas a disposición de un agente del Ministerio Público.



¿Nueva crisis?

Empata el Tri con Uzbekistán y se van sin ganar en esta fecha FIFA

Alberto Cantú

Con un doblete de Raúl Alonso Jiménez y un tanto más de Uriel Antuna, la Selección Mexicana de Fútbol igualó a tres goles en Atlanta y ante Uzbekistán, terminando la fecha FIFA de selecciones nacionales con dos empates.

No con un gran fútbol y sí con muchas desconcentraciones defensivas, el Tri de Jaime Lozano no logró consumar la remontada en el juego y terminaron empatando a tres dianas con Uzbekistán tras el tanto de Shukurov al 92'.

Pero ya en lo que respecta al juego, Uzbekistán se adelantó en el mismo con un gol al 18' de acción del futbolista Abdixolikov, jugador que ganó en el área grande en la marca al 'Tiba' Sepúlveda para colocar con un remate de cabeza el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero Guillermo Ochoa del Tri.

Minutos más tarde, al 21' de acción y luego de una serie de rebotes en el área grande de Uzbekistán, Raúl Jiménez entró al área



Jiménez marcó doblete.

grande y remató de forma cruzada para superar el intento de reacción del portero Yusupov y así anotar el gol del empate.

Posteriormente a todo esto, Uzbekistán agarró mal parado a México en un contragolpe y fue Turg'unbojev el que al 46' de acción se encontró con un balón en la medialuna, cerca del área grande y remató de forma cruzada para superar el tibio lance del portero Guillermo Ochoa, todo esto para que con ello los uzbekos anotaran el segundo gol en el compromiso.

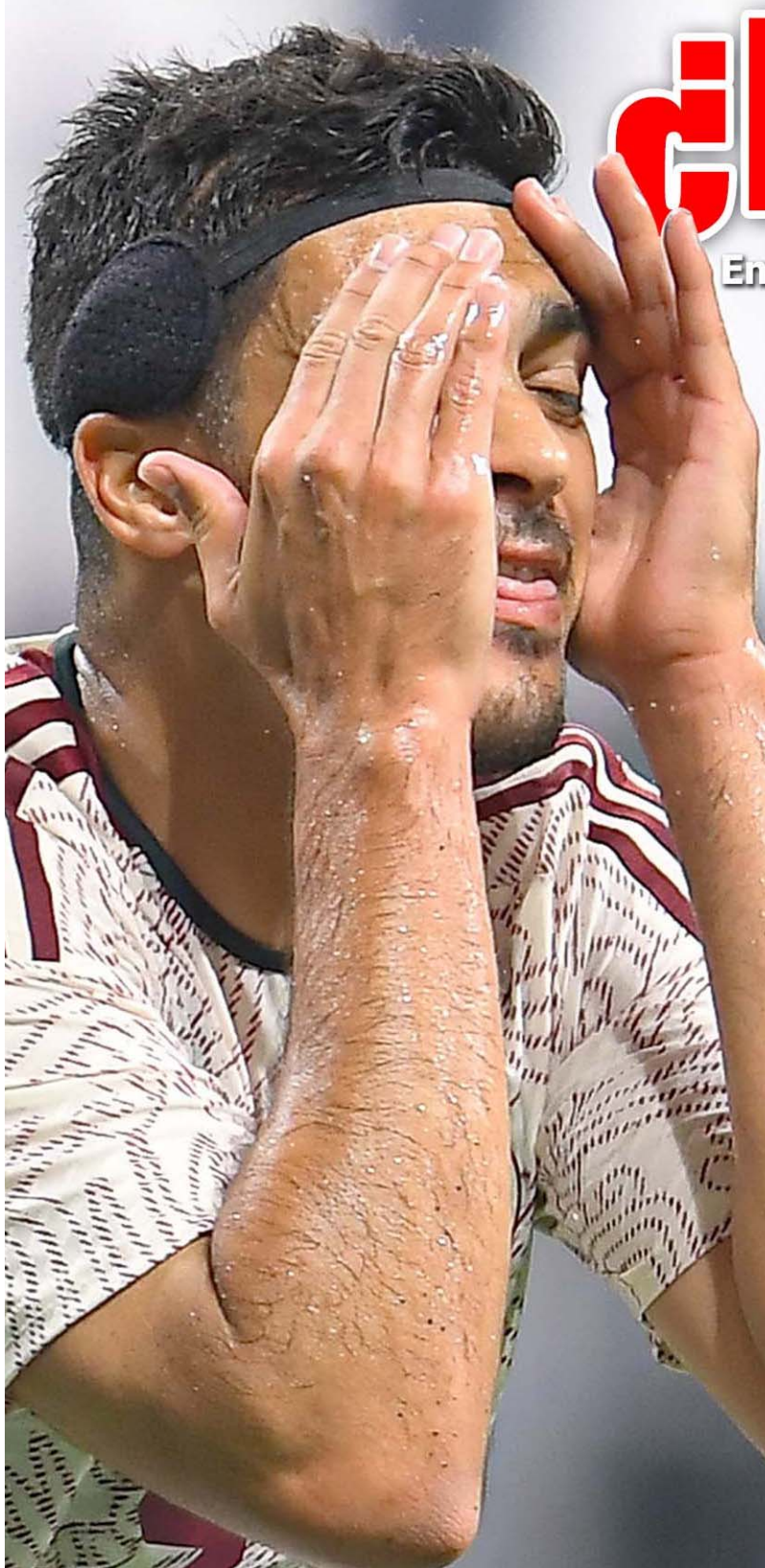
Ya en la segunda mitad, el Tri tuvo pocas ideas al frente en los primeros 25' minutos del mismo y lo más peligroso, si es que cabe decir eso, fue un remate desviado de Kevin Álvarez que no tuvo mayor complicación para el portero visitante.

Esa poca falta de ideas se tradujo en una jugada con más corazón o empuje que con buen fútbol de Jordi Cortizo en el que él pedía un penal tras ser derribado en el área grande al 75' de acción, pero el árbitro no marcó absolutamente nada.

Sin mucha idea pero sí con empuje, Raúl Jiménez anotó el segundo gol del Tri y el empate al 82' de acción cuando aprovechó la tibia marca de Uzbekistán y la pobre salida de Yusupov para picarle el esférico al guardameta rival y poner el empate.

Tras el empate, el Tri buscó el gol del triunfo en los últimos minutos y Uriel Antuna aprovechó una serie de rebotes luego de una jugada individual de Raúl Jiménez para rematar en el área chica y poner el tercero, pero después Uzbekistán igualó todo al 92' y le dio un rumbo final al duelo con la diana de Shukurov en un tiro libre en el que Guillermo Ochoa cometió un grave error y permitió el empate con un débil lance que no fue suficiente y así el balón acabó colándose al fondo de las redes.

Ahora el Tri volverá a la actividad en la fecha FIFA de selecciones nacionales cuando el día 14 del mes entrante enfrenten en un duelo amistoso y en los Estados Unidos al cuadro de Ghana.



¿Se va Igor Lichnovsky de Tigres?

Redacción

En Tigres podrían haber novedades en las próximas horas y una de esas podría ser la salida de Igor Lichnovsky del club felino.

Según trascendió en las últimas horas, el conjunto de Tigres le ofreció a las Águilas del América la posibilidad de que Igor Lichnovsky se marche a la institución azulcrema.

Más tarde, Lichnovsky reconoció en charla con TNT, que tiene una oferta para salir de los felinos y esa es la de las Águilas del América.

"Hoy tengo la posibilidad de irme al América y eso es algo que estoy analizando", afirmó el central chileno a TNT Sports de Chile.

Cabe señalar que Tigres no ha registrado a Igor Lichnovsky en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y por eso

tienen hasta este miércoles a las 17:00 horas como fecha límite para intentar traspasar a este jugador a las Águilas.

Los felinos están abiertos incluso a prestar con opción de compra al América a este jugador, aunque la decisión de irse o quedarse en Tigres solo depende de él.

De acuerdo al Artículo 29 del Reglamento de Competencia de la Liga MX para el año futbolístico 2023-2024, el cierre de registros para este primer semestre finaliza este miércoles de septiembre a las 17:00 horas, tiempo del centro de nuestro país.

Tras esta situación, en Tigres tendrán una plaza de extranjero disponible en la plantilla, pero difícilmente la ocuparán en las próximas horas con algún refuerzo extranjero ya que el cierre de fichajes en la Liga MX va a cerrar este miércoles a las 17:00 horas.



Igor Lichnovsky.



El cuarto refuerzo se preparó de cara al juego contra Atlas.

Marcelo Flores ya entrenó con los felinos

Alberto Cantú

Marcelo Flores, el cuarto refuerzo de los Tigres en esta temporada, tuvo ayer por la mañana su primer entrenamiento oficial con el plantel felino, todo esto de cara al juego ante Atlas de este fin de semana en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, en dónde él posiblemente hará su debut como futbolista de los de la UANL.

Si bien Flores ya había tenido el lunes un primer acercamiento con algunos jugadores de Tigres que no hicieron el viaje a Austin para el duelo ante América como lo fueron Nahuel Guzmán, Javier Aquino, Luis Quiñones, Guido Pizarro, Rafael Carioca, Sebastián Córdova, entre otros, ya fue el martes cuando Marcelo tuvo una práctica más formal con los de la UANL y esa fue también en el Estadio Universitario.

Flores compartió cancha con los jugadores de Tigres que no hicieron el viaje a Austin para el duelo amistoso en contra de las Águilas.

Eso sí, los jugadores de Tigres que

vieron minutos ante América en el amistoso del domingo pasado pues tuvieron algo de trabajo regenerativo en el Estadio Universitario.

GUIDO PIZARRO MUESTRA MEJORÍA

Ya en más noticias relacionadas al entrenamiento del martes, el capitán Guido Pizarro mostró avances de sus problemas musculares tras su lesión que sufrió ante Gallos y ayer se incorporó a los trabajos grupales que fueron en la cancha del 'Volcán', pero aún sigue en duda para ver minutos ante Atlas.

Por su parte, Francisco Sebastián Córdova, jugador felino que se lesionó ante Gallos, se mantuvo haciendo trabajo diferenciado y difícilmente jugará en contra de los rojinegros, mientras que Ozziel Herrera, futbolista que se lesionó a finales del mes pasado y en un duelo en contra de Santos, de igual forma hizo ese día pues únicamente trabajos con los fisioterapeutas del plantel y todavía no se ha sumado a los entrenamientos grupales, aspecto por el cual de igual forma está en duda para el duelo ante los rojinegros del Atlas.

Luis Rubiales es citado a declarar

Por el beso a Jennifer Hermoso

Redacción

Luis Rubiales, el ex presidente de la Real Federación Española de Fútbol, fue citado a declarar ante la justicia española y la razón de esto fue por el beso no consensuado que le dio a Jennifer Hermoso, siendo este gesto el que se interpretó como un acoso sexual de él hacia ella.

Ahora la Audiencia Nacional informó que Rubiales deberá estar el viernes de esta semana declarando dentro de la investigación judicial tras el beso forzado hacia

Jennifer Hermoso en la celebración de ella en Australia por haber conseguido con su país, con España, el Mundial Femenil que le ganaron a Inglaterra.

El antes mencionado deberá declarar el viernes a las 15:00 horas locales en España y eso después de la permisión a trámite de la denuncia de la fiscalía española hacia este ex dirigente del fútbol español por los delitos de agresión sexual y coacciones hacia la denunciante, en este caso sobre Jennifer Hermoso.

Esta convocatoria hacia Rubiales llega



Luis Rubiales.

un día después de que la principal instancia española que es presidida por Francisco Jorge decidiera aceptar la denuncia mandada del ministerio público hacia el ex presidente de la RFEF, todo esto aunado a la presión de la fiscalía española.

Se pierde Rodgers toda la temporada

Alberto Cantú

Aaron Rodgers, legendario mariscal de campo en la NFL, se lesionó el lunes pasado del Tendón de Aquiles y con eso estará fuera por toda la temporada 2023-2024 en el fútbol americano y profesional de los Estados Unidos.

Rodgers, el nuevo QB de los Jets de Nueva York, se lesionó el lunes pasado

en su apenas cuarta jugada con esta franquicia y en el duelo de la semana uno de la temporada 2023-2024 de la NFL sobre los Bills de Buffalo.

Fue ayer por la mañana cuando se confirmó lo peor en Rodgers y eso fue que tiene un desgarró en el Tendón de Aquiles, motivo por el cual se perderá todo lo que reste de la temporada 2023-2024 de la National Football League.

Cabe señalar que Rodgers había llegado para esta temporada con los Jets tras salir de los Empacadores de Green Bay.

El antes mencionado había firmado un contrato por esta tem y la siguiente con esta franquicia, pero ahora por su lesión pues se perderá su primera campaña con el equipo y el que lo suplirá terminará siendo el joven Zach Wilson.



Aaron Rodgers.



Ali Ávila cargará al equipo en hombros.

Iría Ávila de inicio en ataque ante León

Todo apunta a que el canterano Ali Ávila termine siendo la apuesta del técnico Fernando Ortiz para cuando Rayados enfrente este sábado en casa al conjunto del León, todo esto en un duelo referente a la jornada ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Ante las bajas en el ataque por lesión de Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Rogelio Funes Mori, el canterano Ali Ávila iría de titular el sábado en contra de la 'Fiera' de Guanajuato y eso al menos se considera de esa forma tras lo entrenado por el técnico Fernando Ortiz durante estos días de la presente semana de entrenamientos en El Barrial.

Si bien aún faltan tanto este miércoles, así como también el jueves y viernes de entrenamientos en El Barrial, ya desde el día de ayer el estratega Fernando Ortiz está pensando en el duelo ante León en el tema del parado táctico y tal vez éste sea el equipo que pueda iniciar en contra de la 'Fiera':

Esteban Andrada; Edson Gutiérrez, Stefan Medina, Héctor Moreno, Sebastián Vegas; Omar Govea, Jonathan González; Maxi Meza, Joao Rojas, Sergio Canales y Ali Ávila tal vez sea el equipo titular para ese duelo.

Ese equipo podría ser el inicial si no se toma en cuenta a los ausentes en estos días de entrenamiento con el Monterrey por temas de Selección Mexicana como Jesús Gallardo, Luis Romo y

Jordi Cortizo.

Jesús Manuel Corona, el refuerzo estelar de Rayados en este mes, sí o sí verá minutos en contra del León, pero el técnico Fernando Ortiz aún no decide si será de titular o entrando de cambio.

Se espera que el Monterrey tenga en esta semana las altas en los entrenamientos de futbolistas como Víctor Guzmán que está con el Tri Sub-23 y de Jesús Gallardo, Luis Romo y Jordi Cortizo que andan con la selección mexicana mayor, pero ellos se sumarían el jueves o ya el viernes a los entrenamientos con el Monterrey.

De entrada, Ali Ávila apunta a ser la apuesta en ataque del técnico Fernando Ortiz para el duelo ante León, pero eso podría cambiar con el paso de los entrenamientos de este miércoles, jueves y viernes en El Barrial, aunque también existe la posibilidad de que Jesús Manuel Corona sea el delantero titular en ese duelo ante los lesionados Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Rogelio Funes Mori.

Cabe señalar que el Monterrey llegará a ese duelo ante León con 10 puntos de 18 posibles en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Ese duelo también será importante ya que significará el debut oficial de Jesús Manuel Corona con el Monterrey, club al que vuelve en este 2023 y eso después de terminar sus 10 años en el fútbol europeo. (AC)

La lógica de Canales

Clave vencer al León para enfrentar a Tigres

El español Sergio Canales, quien junto a Jesús Manuel Corona es de los refuerzos estelares del Monterrey en esta temporada, habló ayer por la mañana en rueda de prensa y expuso que será clave el conseguir un triunfo ante León en la jornada ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso para llegar de la mejor forma posible al Clásico Regio del día 23 de este mes que será frente a Tigres en la cancha del 'Volcán'.

Canales atendió a los medios de comunicación y calificó al juego ante Tigres como un partido "especial", pero recaló que para llegar bien a ese juego es necesario vencer al León y eso con el firme objetivo de arribar al Clásico Regio frente a los de la UANL con la moral por las nubes, con el ánimo y confianza en lo más alto.

"La mejor manera de llegar al Clásico Regio es ganando a León y eso es en lo que estamos trabajando, entonces esta semana tenemos que aprovecharla para buscar vencer al León y llegar de la mejor forma posible al duelo ante Tigres, que es un partido muy especial, tenemos que ganarle al León y llegar con buenas sensaciones al duelo frente a Tigres para ganar en confianza, eso es fundamental", expresó.

Canales dijo que está acercándose a su mejor nivel en el tema futbolístico y mostró apertura a ser el delantero referencia en el



Sergio Canales.

Monterrey ante los lesionados Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Rogelio Funes Mori, aunque en ese sentido también le depositó su confianza al canterano Ali Ávila.

"Cada vez me encuentro mucho mejor, mucho más cómodo, iré mejorando y espero seguir mejorando en números, ahorita estoy en mi mejor momento físico y en cuanto a experiencia de mi carrera.

"Mientras sea jugador, levanto la mano para lo que toque, pero tenemos también a Ali que la verdad que está entrenando muy bien, es

un chico con muchas ganas, muy capacitado y le veo con mucha confianza, pero obviamente me veo bien para esa posición. Al final creo que tampoco es que cambie mucho de la que juego, igual un poco más arriba y fijar más, pero bueno siempre intento llegar al área, tener esas opciones de remate. Creo que es un aspecto en el que voy a ir mejorando poco a poco, al final eso es lo que te dan los entrenamientos, porque me veo con opciones en los partidos de poder hacer goles", detalló. (AC)

Acelera Berterame su recuperación



Germán Berterame.

Germán Berterame, el goleador del Club de Fútbol Monterrey, está teniendo grandes avances en su recuperación de cirugía tras su fractura de pie izquierdo.

Berterame está teniendo una gran recuperación y el martes fue prueba de esta situación para el jugador, todo esto después de que ese día tuviera un trabajo de recuperación en la alberca de El Barrial.

Incluso el futbolista publicó en video en sus redes sociales esa situación, haciéndolo con la siguiente publicación; "Hoy tocó pile", publicó el argentino.

El antes citado está teniendo una gran

recuperación y en Rayados consideran que podrían tenerlo físicamente recuperado para cuando inicie la Liguilla del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, es decir, a finales de noviembre y principios de diciembre.

Cabe recordar que Germán Berterame se lesionó a inicios del mes pasado en un duelo entre Rayados ante Portland Timbers en los 16vos de final de la Leagues Cup.

El antes citado se lesionó por sufrir una fractura en su pie izquierdo y ya tiene poco más de un mes en recuperación. (AC)

Preocupa a Jimmy el tema defensivo



Jaime Lozano.

El técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, en este caso Jaime Lozano, habló en rueda de prensa tras finalizar el empate a tres goles ante Uzbekistán en esta presente fecha FIFA de selecciones nacionales y externó que está preocupado por el tema defensivo en el conjunto nacional.

Tras igualar a dos goles contra Australia y ahora tres frente a Uzbekistán, en el Tri hay cosas por mejorar y eso es la defensa, siendo esto algo asegurado por un técnico como Jaime Lozano que dejó claro que a México le faltó oficio en el duelo ante los uzbekos.

"¿Dudas? Nuestra área de oportunidad es la de mejorar defensivamente, nos llegan poco y nos convierten, entonces eso tenemos que ajustar y nos faltó oficio en el tercer gol de ellos, para evitarlo", expresó.

A su vez, Lozano valoró la reacción que tuvo el equipo mexicano para venir de atrás en los duelos ante Australia y Uzbekistán para al menos empatar.

"Tengo la certeza de que el equipo jamás baja los brazos y no es fácil mantenerse a pesar de ir abajo, no es fácil remontarle a estos equipos", detalló.

Por último, aunque en zona mixta, los jugadores Raúl Jiménez y Santiago Giménez fueron auto-críticos con el accionar del conjunto mexicano.

"No hicimos un buen partido, no fuimos profundos, no tuvimos muchas oportunidades de gol y eso tenemos que mejorar", dijo Raúl, mientras que Giménez acompañó eso con las siguientes declaraciones:

"Es un sabor amargo, es la realidad, es difícil lo que pasó pero tenemos que salir adelante", expresó.



La Sub 23 ganó 2-0.

El Tri Sub-23 vence a Colombia

La Selección Mexicana Sub-23 que dirige Ricardo Cadena venció en su segundo duelo amistoso al conjunto de Colombia.

Desde el Centro de Alto Rendimiento de la Ciudad de México y en la mañana del día de ayer, el Tri Sub-23 logró vencer a Colombia y eso fue por un marcador final de dos goles contra cero.

Los dos tantos del conjunto mexicano en este duelo fueron anotados por parte de Brígido y Eitson Ayón.

Cabe señalar que los jugadores

de Rayados y Tigres que estuvieron con el Tri Sub-23 para los dos duelos ante Colombia, en este caso Víctor Guzmán del Monterrey y Raymundo Fulgencio de los de la UANL, no vieron minutos en el duelo del martes, aunque sí el sábado pasado en contra de este mismo rival.

A su vez, el Tri Sub-23 cerró entonces sus dos amistosos ante Colombia y en ambos se hizo del triunfo, logrando uno en Tlaxcala durante el sábado anterior y el otro el día martes en la capital del país.

España golea a Georgia rumbo a la Euro

España le dio un auténtico repaso a Chipre en la fase clasificatoria rumbo a la Eurocopa de las Naciones del 2024 que será en Alemania.

Este conjunto español superó el día de ayer en casa al cuadro de Chipre y eso fue por marcador final de seis goles contra cero.

Un gol de Gavi al 18' de acción, otro de Mikel Merino al 33', otro de Joselu al 70', dos más de Ferran Torres al 73' y

83', además de la diana de Alejandro Rodríguez al 77', fueron las dianas del conjunto español en ese juego.

A su vez, España llegó a nueve puntos y están como segundos del grupo A, solo por detrás de una líder como Escocia que tiene 15 unidades.

La escuadra de Chipre, por su parte, sumó su quinta derrota en ese grupo y están como últimos en el mismo.

MÁS ACTIVIDAD

Italia gana y se da un respiro en las eliminatorias rumbo a la EURO

Italia se dio un respiro por sus difícil fase clasificatoria rumbo a la Eurocopa del 2024 y ahora vencieron a Ucrania.

Este conjunto italiano se impuso de local a Ucrania y eso fue por marcador final de dos goles contra uno, llegando con esto a siete puntos para ser sublíderes en su grupo.

Argentina sin Messi golea en la altura de la Paz a Bolivia

La Selección de Argentina, los actuales campeones del mundo, golpearon en la altura de La Paz al local Bolivia y eso fue en la jornada dos de 18 de las eliminatorias de Conmebol rumbo al Mundial del 2026.

Sin Messi en cancha ya que Leo no jugó por tener algunos problemas musculares, la Argentina de Scaloni goleó a Bolivia y eso fue por marcador final de

tres goles a cero.

El primer gol cayó al 30' de acción cuando Ángel Di María mandó un centro al área chica y ahí llegó Enzo Fernández para rematar y poner el primero.

Más tarde, al 42' de acción, Nicolás Tagliafico anotó el segundo gol cuando aprovechó una jugada a balón parado y en el área remató de cabeza para generar uno más.

Después de eso, aunque al 83' de acción, Nicolás González anotó el tercer gol para Argentina y con eso cerró la goleada.

Tras este resultado, la Argentina de Messi marcha con puntaje perfecto en las eliminatorias, haciéndolo con seis puntos en dos juegos y con un camino tranquilo rumbo al Mundial del 2026 que será en tres años más en México, Estados

Unidos y Canadá.

MÁS RESULTADOS

Ya en más resultados de la jornada dos de 18 en las eliminatorias de Conmebol, Ecuador superó dos a uno a Uruguay, mientras que Venezuela derrotó uno a cero a Paraguay, Chile empató a cero con el conjunto de Colombia y Brasil venció uno a cero a Perú.



Argentina no batalló.

Evita Marko hablar de racismo sobre Checo

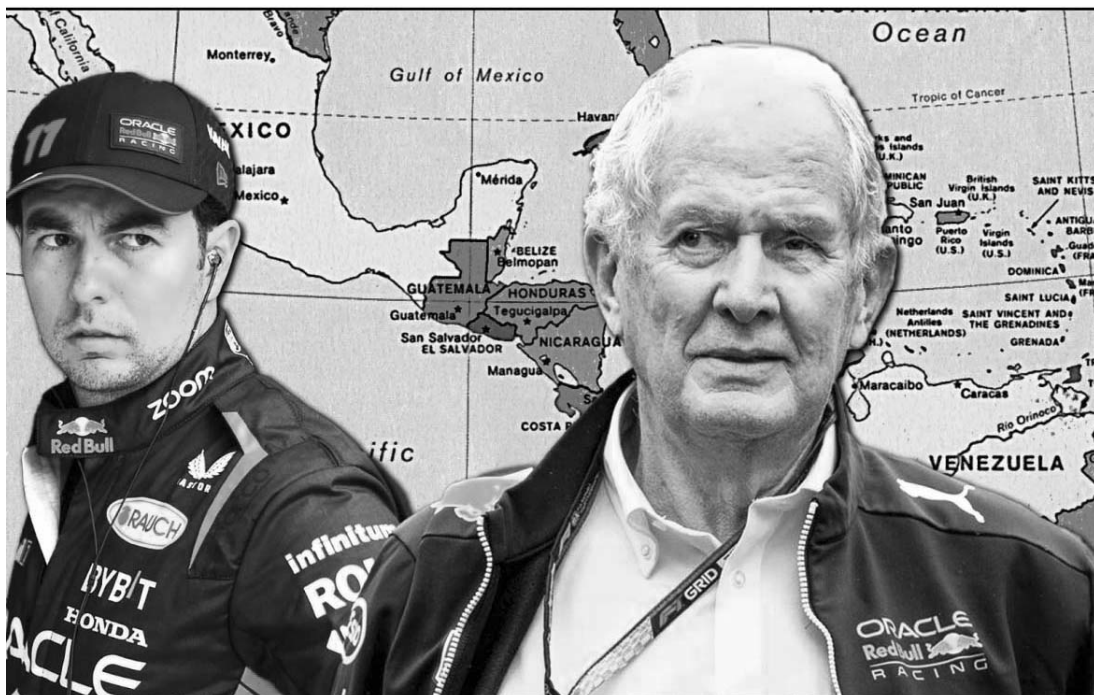
Después de que días atrás dijera que el mexicano Sergio Pérez no rinde al nivel de Max Verstappen en Red Bull Racing ya que el tapatío era sudamericano, dando a entender con esto que la gente europea es superior a la de otras partes del mundo, el asesor de la escudería austriaca, en este caso Helmut Marko, decidió no tocar más este tema respecto al piloto mexicano de ese equipo en la Fórmula 1.

Además de equivocarse en decir que Pérez es sudamericano, Helmut decidió tomar la decisión de no opinar más sobre sus dichos discriminatorios hacia el piloto mexicano de Red Bull Racing, expresando todo esto con esta declaración:

“Si hay alguna pregunta, no la responderé. Sólo hablaré de cuestiones deportivas”, dijo en charla con F1 Insider.

Eso sí, pese a los anteriores dichos de Marko hacia Pérez, el mexicano no opinó de forma pública sobre los dichos del austriaco.

El connacional ahora correrá este fin de semana en la Fórmula 1 cuando el día 17 de este mes pueda correr en el Gran Premio de Singapur.



Helmut decidió tomar la decisión de no opinar más sobre sus dichos discriminatorios.



Sergio Pérez.

Quiere Checo festejar con triunfo

El mexicano Sergio Pérez llegará en el Gran Premio de Singapur a la cifra de 250 carreras en la Fórmula 1 y a ese número desea llegar con una victoria durante este fin de semana en el circuito de Marina Bay.

Pérez habló recientemente con el periodista Junaid Samodien, a quien le expuso sus intenciones en este fin de semana de Fórmula 1.

“Me encantaría darles otra victoria este domingo. Tengo un casco único para marcar el momento y creo que va a lucir muy especial bajo las luces por la noche.

“Este fin de semana es mi carrera número 250 en la Fórmula 1 y nunca hubiera imaginado que correría tantas veces con un coche de F1 cuando comencé mi carrera. Estoy orgulloso de haber representado a México en todo el mundo durante tantos años”, expresó.

Pérez iniciará las actividades del Gran Premio de Singapur durante este viernes con las primeras dos prácticas libres.

Después, aunque ya en sábado, Pérez tendrá este día por la madrugada el entrenamiento libre número tres y la sesión de clasificación será en ese momento por la mañana para conocer su lugar de salida en la carrera del día 17 de este mes.

Ese Gran Premio de Singapur, carrera que por cierto ganó Pérez en el 2022, será el día 17 de este mes a las 07:00 horas.

Va Red Bull por el campeonato de constructores

La escudería Red Bull Racing tiene algunas posibilidades de conseguir el Campeonato de Constructores en la Fórmula 1 durante esta semana en el Gran Premio de Singapur.

¿Pero qué es lo que necesita la escudería Red Bull Racing para cumplir este respectivo cometido?

Lo que ocupa Red Bull Racing es un doblete con el uno y dos de Max Verstappen y Sergio Pérez, además de logren esto con una vuelta rápida y que Mercedes sume un punto o menos.

Otra forma de esto es que hagan el doblete sin vuelta rápida y que Mercedes no sume puntos en la carrera con Lewis Hamilton y George Russell.

Cabe señalar que Red Bull ganó en el año pasado el Campeonato de Constructores y buscan repetir con eso en el presente 2023.

Previo al Gran Premio de Singapur de este día 17 del presente mes, Max Verstappen de Red Bull Racing llegará a esa carrera con nueve victorias en la temporada, mientras que el mexicano Sergio Pérez únicamente tiene dos.



Checo y Verstappen podrían lograrlo este fin de semana.



Puebla logró levantarse.

Pericos igualan la Serie del Rey ante los Algodoneros

Los Pericos de Puebla vencieron anoche en casa a los Algodoneros de la Unión Laguna y con eso igualaron a dos victorias por bando la Serie del Rey en esta Liga Mexicana de Beisbol.

Como locales y con su público, el cuadro de Pericos venció anoche a los Algodoneros y eso fue por marcador final de cuatro carreras contra dos.

Pero ya en lo que respecta al duelo, el visitante se adelantó en el juego con un sencillo con elevado de Edgar Robles al jardín central para que Adrián Tovalín lograra anotar en la segunda entrada, mientras que Pericos igualó todo en esa parte baja de dicho inning con un jonrón de Chris Carter.

Algodoneros se volvió a adelantar en el juego con un jonrón en la tercera entrada de J.C Escarra, pero los Pericos tuvieron un rally de tres carreras en la parte baja de la cuarta cuando Danny Ortiz, además de Peter O'Brien y Juan Kirk pudieron llegar a la registradora.

Ya con la ventaja de dos carreras en ese momento, el pitcheo relevista y cerrador de los Pericos no permitió carreras y el ganador del duelo acabó siendo de Jesús Huerta, mientras que el salvamento fue para Elkin Alcalá y la derrota para Juan Gamez.

Tras esta situación, la Serie del Rey está igualada a dos victorias por bando y hoy miércoles será en juego cinco, habiendo ahí la posibilidad de que el ganador del mismo pues se lleve una ventaja casi definitiva a Torreón.

Ahora este juego cinco de la Serie del Rey entre los locales Pericos y los Algodoneros de la Unión Laguna será este miércoles en Puebla, todo esto desde las 19:00 horas.

Llega Meneses a 150 hits en GL

Anoche fue un día particular para los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, todo esto después de que si bien las carreras con ellos brillaron por su ausencia, en el tema de los hits fue totalmente lo contrario, llegando Joey Meneses a 150 en este sentido y se convirtió así en el séptimo pelotero mexicano en llegar a esa cifra en una temporada regular de las Mayores.

Meneses logró esto con los dos hits que logró en la derrota sobre los Piratas de Pittsburgh que fue por marcador final de cinco carreras a una.

Tras esta situación, Meneses se une a Vinicio Castilla, Melo Almada, Beto Avila, Jorge Orta, Erubiel Durazo y Aurelio Rodríguez como los peloteros mexicanos que en al menos una temporada de las Mayores han llegado a la cifra de 150 hits o más.

Cabe señalar que Meneses logra esta situación cuando desde el 2004 ningún mexicano había lle-

gado a 150 hits en una temporada de la MLB.

Ya en más actividad de los mexicanos en las Grandes Ligas, Arozarena e Isaac Paredes en Tampa Bay se combinaron para dos hits en la derrota de los Rays sobre los Mellizos de Minnesota.

Luis Urias en Boston se hizo de un hit en la derrota sobre los Yanquis de Nueva York, mientras que Alex Verdugo logró uno más en la victoria dentro del otro juego sobre los ‘Bombarderos del Bronx’.

A su vez, tras estos resultados, los Rays de Arozarena e Isaac Paredes son segundos en el Este de la Liga Americana con una marca de 89 victorias por 57 derrotas, mientras que las Medias Rojas de Boston de Luis Urias y Alex Verdugo son quintos en ese sector.

Por su parte, los Nacionales de Washington de Joey Meneses son quintos en el Este de la Liga Nacional con 65 victorias y 80 derrotas.



Joey Meneses.



La mexicana no pudo continuar.

Giuliana Olmos queda eliminada en el San Diego Open

El camino de Giuliana Olmos en la categoría de dobles femenino en el Torneo de San Diego de la WTA ha durado muy poco.

La connacional quedó eliminada el día de ayer tras perder en los octavos de final junto a la asiática Chan Hao-Ching.

Tanto Olmos como Chan Hao-Ching perdieron en los octavos de final y eso fue ante las contrincantes Miyu Kato y Aldila Sutjiadi.

Tanto la japonesa como la de Singapur vencieron a sus rivales por sets finales de 4-6, 6-3 y 10-2.

Tras esta situación, la mexicana ya quedó eliminada del San Diego Open y su participación en este certamen acabó terminado muy temprano.

Fuerza Regia se trepa a la cima

Fuerza Regia de Monterrey inició anoche con el pie derecho su serie en casa ante los Plateros de Fresnillo en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y con eso tomaron la cima de la competencia.

Este conjunto de Fuerza Regia de Monterrey superó en el primero de los dos juegos a los Plateros, vencidos en el Gimnasio Nuevo León Unido y por marcador final de 87 puntos contra 72 unidades.

Gran remontada en los últimos dos cuartos para Fuerza Regia de Monterrey y aún más si se toma en cuenta que se habían ido al descanso con

desventaja de cinco puntos al caer de forma parcial por resultado de 43 a 38, pero ya después remontaron.

Shonn Miller con sus 18 puntos fue el jugador que más unidades generó en este duelo para Fuerza Regia, conjunto que ya tiene una marca en temporada regular de ocho victorias y una sola derrota.

Ahora Fuerza Regia buscará barrer su serie en casa cuando este miércoles enfrenten a las 20:00 horas y en el Gimnasio Nuevo León Unido a los Plateros. (AC)



fuerza Regia venció anoche a Plateros.



El Porvenir

En Escena

MONTERREY, N. L. MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Poder femenino reina en los *MTV VMA*

Nueva Jersey, EU.-

En los MTV Video Music Awards 2023, hubo muchas sorpresas: la maestra de ceremonias Nicki Minaj interpretó su más reciente sencillo, la soñadora canción "Last Time I Saw You", antes de cambiar a un adelanto de un nuevo y ardiente corte de trap de su tan esperado álbum "Pink Friday 2". "No me parezco en nada a tí", rapeó, "estoy en otro nivel".

Esa no fue la única noticia inesperada: en la primera media hora, la boy band NSYNC se reunió en el escenario para presentar el primer premio al mejor video pop, que fue para Taylor Swift.

En trajes coordinados, Justin Timberlake, Joey Fatone, Lance Bass, Chris Kirkpatrick y JC Chasez compartieron escenario con Swift. Bass le entregó a Swift un brazalete de la amistad, tal como lo hacen los fans en los conciertos de la superestrella. "Son la personificación del pop", dijo Swift al grupo.

La estrella regresó al escenario más tarde en la primera hora del programa para recoger el trofeo de canción del año por "Anti-Hero".

Shakira recibió el premio Video Vanguard e interpretó un increíble popurrí bilingüe de sus décadas de éxitos con temas como "She Wolf", su colaboración con Rauw Alejandro "Te felicito", la viral "Shakira: Bzrp Music Sessions, vol. 53" con Bizarrap entre ellos, en un número presentado por su colaborador de "Hips Don't Lie", Wyclef Jean.

"MTV gracias por ser una parte tan importante de mi carrera desde que tenía apenas 18 años", dijo Shakira. "Mis fans que siempre, siempre me apoyan en las buenas y en las malas. Muchas gracias por ser mi ejército y ayudarme a pelear todas mis batallas".

"Esto es para ustedes mi gente, mi gente latinoamericana, dentro y fuera de este país. Gracias por inspirarme y



Taylor Swift se hizo de premios como Artista pop, Canción por "Anti-Hero", Dirección y Video del año.

por inyectarme tanta fuerza y tantas ganas de seguir adelante, los quiero muchísimo", dijo Shakira en español al final de su discurso de agradecimiento, en el que habló principalmente en inglés y también dedicó palabras seras queridos.

Los galardonados anteriores con el premio incluyen a Beyoncé, Nicki Minaj, Madonna, Janet Jackson, Jennifer Lopez, Rihanna y Missy Elliott.

No fue la única ocasión que Shakira subió al escenario por un premio, su canción para el álbum "Mañana será

bonito" de Karol G "TQG" se llevó el premio a mejor colaboración.

"Sólo quiero decir tres cosas, ¡que viva Barranquilla, que viva Medalla (Medellín) y que viva Colombia!", dijo Shakira en español al subir al escenario por el premio.

"Si colaborar con la legendaria Shakira había sido impresionante", dijo Karol G. "¡Tener un premio con ella es otra cosa de otro planeta!".

Previamente, Karol G presentó "Oki Doki" y "Tá OK (remix)" acompañada de bailarines con trajes rosados. El astro mexicano Peso Pluma se concentró en una sola canción con "Lady Gaga", que entonó con una chamarra negra y lentes oscuros, rodeado de músicos igualmente de negro.

Más tarde, la estrella brasileña Anitta ganó por segundo año consecutivo en la categoría de mejor video de música latina y dio uno de los discursos más entrañables de la noche: "Quiero agradecerme a mí misma", dijo risueña. "¡Porque trabajo muy duro!".

Los números en vivo fueron muchos: Cardi B y Megan Thee Stallion dieron vida a "Bongos" con una gran coreografía; Demi Lovato interpretó un popurrí de sus mayores éxitos con rock: "Heartattack", "Sorry Not Sorry" y "Cool for the Summer" antes de que Stray Kids recibiera el premio al mejor K-pop.

Doja Cat interpretó un popurrí de nuevas canciones de su próximo álbum, "Scarlet" incluyendo "Attention", "Paint the Two Red" y "Demons", rodeada de bailarines pintados de rojo.

Diddy recibió el premio Global Icon y actuó en los VMA por primera vez desde 2005. Es el tercer ganador del premio, después de Red Hot Chili

Peppers en 2022 y Foo Fighters en 2021.

French Montana utilizó su espacio como presentador de la categoría de mejor video de R&B junto a Ashanti para llamar la atención sobre la ayuda necesitada tras el terremoto de Marruecos, destacando un fondo de ayuda al que dijo que donaría personalmente. Montana creció en Marruecos antes de mudarse a los Estados Unidos.

Este año presentaba un número récord de nominados primerizos: 35, entre ellos Kim Petras cinco nominaciones, Metro Boomin' con cuatro y Rema con tres. Aespa, Burna Boy, Davido, Eslabón Armado, FIFTY FIFTY, PinkPantheress, Saucy Santana, Stephen Sanchez y Toosii



Demi Lovato.

también llegaban por primera vez.

El martes por la mañana, los VMA anunciaron su ronda final de presentadores, que también incluyeron a A Boogie Wit da Hoodie, Anuel AA, Billy Porter, Chloe Bailey, Dove Cameron, Fat Joe, Halle Bailey, Nelly Furtado, Renéé Rapp, Saweetie, Shenseea, Thalía, Tiffany Haddish, Timbaland y Wyclef Jean.

Minaj fue la anfitriona de los VMA, que se llevaron a cabo en el Prudential Center en Newark, Nueva Jersey, a las afueras de la ciudad de Nueva York. El año pasado, fue maestra de ceremonias junto a Lil Wayne y Jack Harlow, este año estuvo sola.

El espectáculo también celebró los 50 años del hip hop con una actuación que reunió a diferentes generaciones de estrellas: DMC, Doug E. Fresh, Grandmaster Flash and the Furious Five, LL Cool J y Minaj.



Shakira recibió el premio Video Vanguard e interpretó un increíble popurrí bilingüe de sus décadas de éxitos.



Antes del final, Karol G y Shakira se alzaron con el premio a la Colaboración del año.

Amenazan a Peso Pluma en Tijuana

Tijuana, BC.-

Tres mantas con presuntas amenazas hacia el popular cantante Peso Pluma fueron localizadas la madrugada de este martes en distintas partes de Tijuana, confirmaron autoridades.

Una persona fue detenida en relación con el incidente, dijo el secretario de Seguridad de Tijuana, Fernando Sánchez, quien agregó que la fiscalía general de Baja California abrió una investigación.

El mexicano Peso Pluma, intérprete de corridos tumbados, tiene un concierto programado el sábado 14 de octubre en el Estadio Caliente como parte de su gira Doble P México Tour.

Las tres mantas tenían el mismo mensaje, dijo Sánchez. De acuerdo con el sitio de noticias Punto Norte, las mantas estaban firmadas con las iniciales de un cartel de droga en las que se le advertía al cantante que no se presentara en su concierto del próximo mes.

La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, dijo que esperarán los resul-



Sus canciones pudieran ser la razón de las amenazas.

tados de la investigación por parte de la fiscalía para determinar si se cancela el concierto para seguridad tanto del cantante como de los asistentes.

La alcaldesa agregó que hasta el momento ningún representante del cantante se ha puesto en contacto con la ciudad tras lo sucedido.

Caballero había insinuado anteriormente que analizaba prohibir los conciertos de intérpretes de corridos tumbados en la ciudad al considerar que normalizan la violencia, según reportó el periódico Frontera.

Pero este martes dijo que dicha propuesta aún no ha aterrizado. "Los

papás somos los responsables de lo que escuchen nuestros hijos", dijo.

La compañía promotora del concierto no respondió de forma inmediata a solicitud de comentario. Peso Pluma, quien este martes asistió a la entrega de premios MTV Video Music Awards, tampoco se ha pronunciado públicamente por el incidente.

Además de los más conocidos éxitos de Peso Pluma, el artista también tiene canciones como El Azul, Igualito a mi papá y El Belicón, cuyas letras hacen referencia a Joaquín El Chapo Guzmán Loera y sus hijos, lo que pudiera ser la razón de las amenazas.

Le dan el último adiós

Ciudad de México/El Universal.-

Rodeado de flores blancas y fotografías de los momentos más importantes de su larga trayectoria artística, fue como lució el féretro del actor, cantante y compositor Benito Castro, durante la misa de cuerpo presente que se realizó al medio de este martes para honrar su memoria.

Con la presencia de su esposa Deborah Ochoa, familiares y amigos cercanos del histrion pidieron por su eterno descanso.

Al término de la celebración la viuda de Castro tomó el micrófono para dirigir unas sentidas palabras a todos los asistentes y agradecerles por

las muestras de solidaridad que ha recibido: "Después de su partida seguramente inició una fiesta bohemia en el cielo, los Castro nuevamente juntos: Arturo, Gualberto, Jorge, Javier y finalmente tú, juntos nuevamente disfrutando y compartiendo su amor por la música y la buena vida, dijo Deborah Ocho

Debbie Castro, hija menor de Benito, señaló que entre los proyectos que su papá dejó inconclusos, se encuentra un disco inédito que llevaría por nombre "Tributo a mis hermanos", al cual quiere darle continuidad.

El cuerpo de Benito Castro descansará al lado de sus padres, su hermana mayor Anita y un sobrino.



Descansará al lado de sus padres, su hermana mayor Anita y un sobrino.



El Rector presidió la entrega del máximo reconocimiento académico que otorga la Máxima Casa de Estudios del Estado a 197 egresados.

Entrega UANL máximo grado académico

César López.-

Un total de 197 egresados de programas de posgrado recibieron por parte de autoridades universitarias el Grado de Doctor.

A través de una Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, el Rector Santos Guzmán López encabezó en el Teatro Universitario la ceremonia en la que se confiere el máximo grado académico de esta institución, al colocarle a cada uno de los jóvenes universitarios su birrete y dárles su título académico.

“Reciban todos ustedes el mayor de nuestros reconocimientos, porque el grado de doctor lo han obtenido gracias a su talento y dedicación, realizando un extraordinario trabajo en equipo con el apoyo institucional de sus profesores y sus familias”, expresó el funcionario universitario.

La Máxima Casa de Estudios del Estado resaltó durante la ceremonia que hoy en día cuenta con 42 centros de investigación dedicados a la ejecución de proyectos que generan un significativo impacto en la sociedad.

Además de que los programas de doctorado han sido distinguidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y, en el noreste de México, la UANL se ha destacado como líder en la cantidad de investigadores, ya que

actualmente suma 1 mil 218 científicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

“Hoy, al conferirles sus títulos de doctorado, reafirmamos nuestro compromiso con la educación superior de calidad y el avance del conocimiento. Los exhortamos a continuar investigando y a comprometerse con su formación personal, académica y profesional para innovar en beneficio de la sociedad”, puntualizó Santos Guzmán López.

Para este año, la Máxima Casa de Estudios del Estado entregó en dos ceremonias diferentes un total de 197 títulos académicos de este nivel.

“Agradezco el haber alcanzado esta meta. Gracias a los profesores e investigadores que han dejado un legado científico en cada uno de nosotros. Sin duda, tendremos que aportar mucho a la sociedad a través de la investigación”, expresó el doctor por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UANL Nelson Manzanera Miranda.

La primera entrega de 95 grados de doctor se realizó el 7 de septiembre y los 102 restantes el 12 del mismo mes. Desde 1989, la Universidad Autónoma de Nuevo León otorga este título académico.



Desde 1989, la Universidad Autónoma de Nuevo León otorga este título académico.

Universidad Autónoma de Nuevo León Distingue excelencia de profesores y estudiantes

César López.-

En Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario, el Rector Santos Guzmán López entregó los nombramientos de Profesor Emérito y el Reconocimiento al Mérito Académico 2022-2023.

La distinción de Profesor Emérito es el máximo reconocimiento que otorga la UANL a sus docentes por su amplia trayectoria académica superior a los 30 años de servicio, que la han desempeñado en forma meritoria y que hayan desarrollado investigaciones que han repercutido en la sociedad regiomontana y mexicana.

Son siete docentes quienes recibieron el nombramiento de Profesor Emérito y de quienes, a su paso por el estrado, la comunidad universitaria fue conociendo su historia, trayectoria y contribuciones a su área de trabajo mediante un video en el que los galardonados narraron su paso por la UANL y la pasión con la que cada día acuden al aula para compartir sus conocimientos.

Rector Santos Guzmán impuso el birrete y entregó los nombramientos a Ramón Guadalupe Guajardo Quiroga, de la Facultad de Agronomía; Lilia Guadalupe García Figueroa, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; Juan Manuel Alfaro Barbosa, de la Facultad de Ciencias Químicas; Marco Vinicio Gómez Meza, de la Facultad de Economía; Sergio Eduardo Nakagoshi Cepeda, de la Facultad de Odontología, Fuensanta López Rosales, de la Facultad de Psicología y Oscar Ubaldo Villarreal Garza, de la Escuela Preparatoria No. 18, quienes fueron ovacionados por los miembros de la comunidad universitaria y familiares reunidos en el Teatro Universitarios.

“Reconocemos el talento y la trayectoria de estos destacados universitarios, son siete docentes que han dedicado su vida a la educación universitaria y reconocemos su invaluable compromiso con la docencia, investigación y la trascendencia que se refleja en el compromiso social para contribuir en el desarrollo del ser humano”, indicó el Rector de la UANL.

Añadió que ser reconocido como Profesor Emérito es una de las distinciones más significativas para quienes han desempeñado por treinta años o más su labor docente y de formación



El Rector Santos Guzmán López entregó los nombramientos de Profesor Emérito y el Reconocimiento al Mérito Académico 2022-2023.

con los jóvenes y que conferir el nombramiento es una manera de agradecer, de la UANL, a quienes se han entregado en su labor y han dejado huella en su entorno y la sociedad entera.

En representación de los homenajeados, el doctor Ramón Guadalupe Guajardo Quiroga emitió un sensible mensaje para precisar que el nombramiento como Eméritos es el fruto de cumplir cabalmente sus obligaciones dentro y fuera del aula.

“Esto es el logro más grande para un profesor que se dedica a la enseñanza, indica que, para los alumnos, maestros y autoridades, se cumple cabalmente con nuestras obligaciones”, mencionó Guajardo Quiroga.

SON LOS MEJORES DE SU GENERACIÓN

En la sesión solemne también se entregó el Reconocimiento al Mérito Académico a 114 estudiantes que obtuvieron el más alto promedio de calificaciones en sus estudios de bachillerato y licenciatura.

Guzmán López dijo que cada uno de los reconocidos tiene la capacidad de generar un impacto significativo en el mundo y que su conocimientos, habilidades y valores son la base para contribuir al progreso de la sociedad.

“Nos inspira su pasión por aprender, su capacidad para innovar y su compromiso con la excelencia”, dijo Guzmán López quien finalizó su mensaje felicitando a los padres de familia por confiar a sus hijos a la UANL.

En representación de los estudiantes distinguidos, Ricardo Alan Guzmán Garza mencionó que el reconocimiento hay que celebrarlo, a la vez de establecer la siguiente meta personal y profesional.

“Es algo que debemos celebrar con todos los que lo hicieron posible: familia, maestros, amigos, que estuvieron en las buenas y en las malas, pero mañana ya nos toca caminar hacia adelante y plantearnos cuál será el siguiente objetivo, que no será fácil, pero si seguimos con esta disciplina que tenemos, no habrá impedimento para hacerlo”, comentó el egresado de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Ricardo finalizó su discurso diciendo que, como futuros profesionistas, tienen la responsabilidad de utilizar el conocimiento adquirido para enfrentar los desafíos de la época, pero no deben olvidar la empatía y colaboración con la sociedad mexicana.

“El conocimiento adquirido en las aulas de la UANL es una herramienta para el cambio positivo, sigamos trabajando juntos para alcanzar el objetivo y concebir un mundo más brillante. Mucho éxito, trabajen duro”, exclamó Guzmán Garza.

Ricardo Alan Guzmán Garza egresó de la Licenciatura en Matemáticas con un promedio de 96.55 y recibió este mismo reconocimiento el 25 de agosto del 2018, al egresar de la Preparatoria 15.

Abordarán “la Independencia de México”

César López.-

En el Museo de Historia Mexicana conmemorarán con música e historia el ciclo “El Barrio. Arte e Historia. Surge una nación: La Independencia de México”.

La cita será el 14 de septiembre a las 20:00 horas en la página de Facebook de 3 Museos.

Mientras que la comunidad se apresura a la conmemoración del inicio de la gesta heroica con banderitas, trompetas, escudos, franjas tricolores, la cantante Dolores Martínez recorre lugares simbólicos y espacios llenos de historia para entrevistar a investigadores y cantar temas surgidos en el siglo XIX.

Barrio. Arte e Historia es un programa que se transmite a través de la página de Facebook de 3 Museos y se realiza bajo la dirección de ALAS 22 Producciones. En esta edición, Dolores Martínez visitará del Museo de Historia Mexicana para recordar la historia del nacimiento México e interpretará algunas piezas musicales que permiten “conocernos y reconocernos al darnos pertenencia e identidad. Es una tarea fundamental para el desarrollo de las nuevas generaciones”, comenta la cantante.

En este Mes Patrio, Dolores visita el



El Museo de Historia Mexicana conmemorarán el ciclo “El Barrio. Arte e Historia. Surge una nación: La Independencia de México”

Museo de Historia Mexicana, ahí el Lic. Iván Suarez, de la jefatura de Atención al visitante de 3 Museos, platica en torno a las diversas fases que se vivieron en la lucha de la Independencia, los personajes como Miguel Hidalgo y José María Morelos; y los símbolos de esta lucha como el estandarte, las banderas, el documento de los Sentimientos de la Nación.

Nuevo León también fue escenario de esta lucha libertaria, por lo cual se ha invitado al Ing. Leopoldo Espinosa Benavides, cronista de Monterrey, a platicar sobre la forma en que en el estado se dio el movimiento independentista, precisamente en uno de los espacios, dedicados a la conmemoración del centenario de la insurgencia, la plaza Hidalgo.

Otro de los espacios que serán abordados en esta emisión es el monumental Arco de la Independencia, ubicado en el cruce de las calles Pino Suárez y Francisco I. Madero.

La Dra. Alejandra Aceves, productora del programa, señala que tiene que seguir hablando de los procesos históricos, más allá de las aulas; en las charlas cotidianas, en la sobremesa, involucrando a chicos y grandes, lo que permite mayor cohesión social, empatía y comprensión.

El Barrio. Arte e Historia. Surge una nación: La Independencia de México, se transmitirá el jueves 14 de septiembre a las 20:00 horas en la página de Facebook de 3 Museos, para mayor información consulte la página www.3museos.com.

Cautiva Cassandra Colis a regios con “404 not found”

César López.-

Con un rotundo éxito y con un Teatro de la Ciudad a su máxima expresión, el monólogo “404 not found” de Cassandra Colis, hizo la develación de placa de las 50 representaciones de la obra que se ha presentado en escenarios locales, nacionales e internacionales.

La obra se estrenó en noviembre pasado como resultado de la convocatoria Puestas en Escena CONARTE 2022 que tiene por objetivo apoyar a los nuevos talentos teatrales.

De esta manera, la dramaturga, directora y actriz Cassandra Colis alza la voz tras el feminicidio de su madre en el 2005; además, comparte sus temores, recuerdos y sentimientos.

Al finalizar la función número 50 en la Sala Experimental del Teatro de la Ciudad, se devolvió una placa conmemorativa, el teatrista Alberto Ontiveros y Emanuel Anguiano, coordinador de Teatro de CONARTE, fueron los padrinos de develación; en el evento también estuvieron presentes: Ninfa Romero Medellín, Secretaria Técnica de CONARTE y César Tapia, Director del Teatro de la Ciudad | CONARTE.

También destacó la presencia de Marcela Humphrey, productora; Baudi Larsen, diseñador multimedia, Emmanuel Pichardo, Janneth Villarreal, Alejandra Aguirre y Mariangela Moreno, integrantes del equipo de la obra.

“El reto es llegar a las 100, ojalá también antes de los dos años podamos lograr 100 representaciones, ahorita

traemos en puerta un EFIARTES (Estímulo Fiscal), que esperamos completar y nos va a servir para llegar a más estados de la república”, compartió Colis.

“He conocido a gente muy maravillosa, me encanta ver la manera en la que la historia está conectando con otras personas, aunque su historia no es exactamente igual a la mía, creo que hablar de pérdida en general, de memoria en general es algo que nos pega y nos pesa a todos, es muy bonito ver como la historia conecta y que de alguna u otra manera a las personas les ayuda y se puedan llevar algo. Ver teatros llenos siempre es maravilloso”, agregó.



Develaron la placa de las 50 representaciones